

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, PLAN COMPLEMENTARIO  
ESPECIALIDAD, ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.



PROYECTO DE GRADO

“LA FUNCIÓN ORGANIZADORA DE LAS DIRECCIONES Y SU INFLUENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 10-10 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, COMPRENDIDO DE AGOSTO A DICIEMBRE 2020.”

PRESENTADO POR

BONILLA MENA, MARÍA ELIZABETH	CARNÉ BM03049
CASTELLANOS SALAMANCA, CECILIA YANET	CARNÉ CS99017
LARA DE ÁLVAREZ, FLOR DE MARÍA	CARNÉ LA95009
MARTÍNEZ GÓMEZ, SUSANA BEATRIZ	CARNÉ MG 00014
RODRÍGUEZ GÓMEZ, ANA ELIZABETH	CARNÉ RR98180

DOCENTE ASESORA

LICDA. PAULA MILENA GONZÁLEZ VDA. DE RODAS

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



**RECTOR:**

**MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

**VICERECTOR ACADÉMICO:**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICERECTOR ADMINISTRATIVO:**

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA**

**SECRETARIO GENERAL**

**MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL**

**FISCAL GENERAL**

**LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD**

**MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**



**DECANO:**

**MSC. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES**

**VICEDECANO:**

**MSC. LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA**

**SECRETARIO DE LA FACULTAD:**

**MSC. LIC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO**

## **AGRADECIMIENTOS.**

Al lograr las metas trazadas, se alcanza el éxito, el culminar una carrera universitaria no solo depende de uno, sino también del apoyo de las personas que te rodean, acompañando el proceso para alcanzar el objetivo propuesto, ya sea económicamente o emocionalmente, es por eso que en estas ocasiones quiero agradecer a cada uno de ellos por estar siempre para apoyarme y motivarme a salir adelante.

### **A Dios todopoderoso.**

A dios todo poderoso por dame la sabiduría, entendimiento, paciencia, perseverancia e inteligencia para cumplir con proceso de enseñanza aprendizaje y así hoy finalmente poder alcanzar mi meta de graduarme.

### **A mis padres; María Graciela Mena y Santos Israel Bonilla**

Gracias a mis queridos Padres por sus innumerables consejos, por apoyarme en todo el proceso de alcanza otro título universitario, sé que ha sido un camino muy difícil pero que al final rindió fruto ya que gracias a ustedes soy una mujer productiva para en la sociedad, gracias por siempre estar conmigo, por enseñarme el camino del bien y darme la oportunidad para fómame profesionalmente. Los admiro inmensamente por perseverar, luchar en la vida, demostrarme que las metas se logran con esfuerzo, dedicación y que al lograr nuestras metas debemos seguir siendo humildes con valores y principios.

### **A mis hermanas: Madeline y Janeth Bonilla.**

Son una bendición con las que siempre puedo contar, gracias por sus consejos, paciencia y motivación que me brindaron ante las dificultades que se me presentaron.

### **A mis amigas y compañeras de tesis.**

Por compartir triunfos y fracasos que nos ayudaron a crecer intelectualmente y sentimentalmente fortaleciendo nuestras habilidades, destrezas con el objetivo de ser mejores personas cada día, agradecerles por los consejos, tolerancia y el apoyo incondicional que cada una me demostró, Cecilia Yaneth Castellanos, Flor de María Lara, Ana Elizabeth Rodríguez y Susana Beatriz Martínez, las cuales han sido de gran apoyo en todo el proceso de grado, trabajando siempre en equipo y en un ambiente de respeto,

comprensión y compañerismo, salido siempre delante de la mejor forma, sacrificando muchas veces tiempo y espacios de recreación que al final ha rendido frutos al culminar en nuestra graduación como Licenciadas en Educación, Especialidad en Administración Escolar, convirtiéndonos en colegas que buscan un mismo fin que es fortalecer nuestro trabajo en el área de la educación.

#### **A mi novio Jonathan Eliseo Vargas Mejicano**

Por estar siempre a mi lado en este proceso y apóyame intelectual y emocionalmente, por su amor, confianza, paciencia, comprensión en este camino que he culminado; Gracias por motivarme a salir adelante y superar las dificultades durante mi formación como profesional de la educación.

#### **A mi asesora Licda. Paula Milena González y el apoyo del Licdo. Pastor**

Por proporcionarme conocimientos investigativos para encaminar el proceso de grado, ambos dando de su tiempo, comprensión, paciencia y dedicación en todo el transcurso de la investigación, agradezco por la orientación, guía y motivación, facilitándome los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de grado.

**María Elizabeth Bonilla Mena**

#### **A Dios todopoderoso**

Primeramente, agradezco a Dios padre todopoderoso y a la virgen santísima, por regalarme la vida, sabiduría y protección.

Al Espíritu Santo por concederme la fuerza y fortaleza en los momentos de dificultad.

#### **A mi familia**

Especialmente a mi madre María Magdalena Amaya Vda. De Lara, por todo el afecto entrega y sus palabras de motivación, apoyo moral durante el transcurso de mis estudios.

A mi padre Guillermo Antonio Lara Q.D.D.G. que desde el cielo me ha cuidado y ha intercedido por mí, para poder concluir esta carrera profesional, sin sus cuidados y su ejemplo, no sería lo que soy.

A mi tío Héctor Raúl Lara Q.D.D.G. por haber sido mi segundo padre, quien me cuidó, formó como persona y cuyo amor hacia mí, me motivó siempre a seguir adelante.

A mi hijo Samuel Alexander Álvarez Lara, quien es el motor que me hace ser cada día una mejor persona y una mejor madre, él es el regalo de Dios para mi existencia.

#### **A mis amigas/os y compañeros de tesis**

Agradecimientos especiales a todas mis amistades especialmente: Ana María Rivera, por sus oraciones y palabras de consuelo, a mis hermanos de mi comunidad: José Carmelo Guarita, Teresa De Jesús Valle de Guarita y a sus tres hijos. Agradezco a mis amigas compañeras de tesis todo el amor, respeto, comprensión y paciencia que me han tenido, he disfrutado el trabajo con cada una de ellas.

#### **A mi asesora Lic. Paula Milena González Viuda De Rodas y al Lic. Pastor Alfredo Pineda Barahona.**

Por todo el tiempo y la formación profesional con que nos han instruido. Gracias por compartir sus conocimientos, sabiduría y ejemplos, por la paciencia y ayuda en nuestras dificultades, por la amistad y respeto con que nos trataron... dios les bendiga siempre.

**Flor de María Lara de Álvarez.**

#### **A Dios todopoderoso**

Primeramente, a Dios por brindarme la oportunidad de seguir formándome como profesional y por tenerme con vida y disfrutar de mi familia y amigos y amigas.

#### **A mi hijo Joseph**

A mi querido y amado hijo Joseph que lo amo y que es el motor y el corazón de seguir triunfando. Esperando que disfrutemos juntos de todos los triunfos que cada día con día vivimos como la mejor familia que somos.

#### **A mi familia**

A mi familia por el apoyo incondicional, en especial a mi madre Gloria Cecilia Castellanos a mi padre José Raúl Salamanca y a mi querida hermana Yohanna Salamanca que siempre estuvieron apoyándome dándome palabras de motivación para seguir adelante.

### **A mis compañeras de tesis**

Y en especial a mis amigas y compañeras de estudio que gracias a ellas somos un gran equipo de profesionales. Gracias por compartir sus conocimientos y en especial su amistad incondicional se les quiere mucho. Mil Gracias

#### **Cecilia Yanet Castellanos Salamanca**

Primeramente, agradezco a Dios todo poderoso y al divino niño Jesús por permitirme culminar con éxitos otra meta más en mi vida, por darme salud y sabiduría durante mi carrera de estudio, a mis padres; que siempre me brindaron su apoyo moral incondicionalmente, a mis hermanos José Luis y Rosa Mirian que me impulsaron a seguir mis metas y no decaer. De igual forma a mi novio Sergio Leodan Ayala Solano quien estuvo pendiente de mi durante toda mi carrera apoyándome en todo momento moral y económicamente y a mis amigas de grupo de trabajo por todo ese cariño y respeto que nos brindamos mutuamente durante todo el tiempo de estudio.

#### **Ana Elizabeth Rodríguez Gómez**

Con pleno gozo manifiesto que mil gracias no me alcanzan para agradecer por ello para cada uno una bendición y mis sinceros agradecimientos:

#### **A Dios**

Porque a cada momento de mi caminar por la vida ha estado conmigo y al estudiar aún más me permitió continuar me brindo la fortaleza, el entendimiento y sabiduría para avanzar y terminar este proyecto que estaba detenido en el tiempo, pero al fin se logró realizar. Gracias Señor por la bondad y el amor manifestado en esta etapa y espero continuar.

#### **A mi familia**

Con sus fortalezas, consejos y sus regaños me motivaron a seguir cuando hubo momentos en que no quería avanzar estuvieron ahí dándome ánimos y diciéndome (continué que ya inicio hoy a terminar). Si le agradezco a mi mamá Blanca Estela Gómez, por estar junto a mí en este período de estudios. También para mis hermanos, cuñadas, sobrinos porque en las necesidades que tuve siempre me apoyaron.

### **A mis compañeros de la Universidad**

Con altas y bajas en los años de estudio, al realizar las horas sociales en todas las actividades realizadas, si estoy agradecida porque me ayudaron a conocer mucho sobre lo nuevo que no sabía cada uno con su forma de ser fueron mis maestros y mis nuevas amistades.

### **A mis compañeros de trabajo**

Si les agradezco porque las veces que tenía que estar a tiempo por las tareas me comprendieron y me motivaron a continuar.

### **A mis compañeras y amigas de grupo de tesis**

Como equipo logramos superar muchas dificultades y en conjunto aprendimos sobre la investigación que realizamos, es un gozo haber compartido con ellas Elizabeth, Cecilia, Ana y Flor. Se presentaron dificultades, pero logramos superarlas y fueron más las alegrías al terminar este proceso de realizar la investigación y este periodo de estudiar.

### **Para mí**

Ha sido una experiencia que me ha costado mucho económicamente, física y espiritual, porque si he sacrificado tiempo con mi familia, amigos, en trabajo pastoral porque al trasladarme para estar a tiempo en las clases, al entregar tareas, dormir poco, sentir cansancio en el trabajo, han sido tantas situaciones que pase, pero me agradezco por ser perseverante, avanzar al ser positiva y seguir hasta terminar con este proceso sí he aprendido y por ello espero continuar avanzando para mejorar como persona y profesional.

**Susana Beatriz Martínez Gómez**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO 1: GENERALIDADES.....	17
<b>1.1 Objetivos.....</b>	<b>17</b>
<b>1.1.1 Objetivo General.....</b>	<b>17</b>
<b>1.1.2 Objetivos Específicos.....</b>	<b>17</b>
<b>1.2. Justificación de la investigación.....</b>	<b>17</b>
1.3. Planteamiento del Problema.....	19
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	23
<b>2.1 Reseña Histórica de los Centros Escolares.....</b>	<b>23</b>
<b>2.1.1 Reseña Histórica del Complejo Educativo “Federico González”.....</b>	<b>23</b>
<b>2.1.2 Reseña Histórica del Instituto Nacional de San Sebastián.....</b>	<b>26</b>
<b>2.1.3 Reseña Histórica de la Parvularia Nacional De San Sebastián.....</b>	<b>27</b>
<b>2.1.4 Reseña Histórica del Complejo Educativo Católico La Santa Familia.....</b>	<b>29</b>
<b>2.2 La Organización de la Comunidad Educativa.....</b>	<b>31</b>
<b>2.2.1 La Organización Escolar.....</b>	<b>32</b>
<b>2.2.2 Importancia de la Organización Escolar.....</b>	<b>32</b>
<b>2.2.3 Responsables de la Organización Escolar.....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.4 Asistencia Técnica de la Organización Escolar.....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.5 Organización de la Comunidad Educativa.....</b>	<b>34</b>
<b>2.2.6 Consejo Directivo Escolar.....</b>	<b>39</b>

<b>2.3 Niveles de organización de los docentes: Participación de los docentes en la planificación y organización del trabajo escolar .....</b>	<b>44</b>
<b>2.3.1 Organización del año escolar.....</b>	<b>45</b>
<b>2.3.2 Organización y mantenimiento preventivo de los espacios físicos.....</b>	<b>49</b>
<b>2.4. Organización Escolar Efectiva .....</b>	<b>50</b>
<b>2.4.1 La organización en el centro educativo. ....</b>	<b>51</b>
<b>2.5 Ámbito Legal.....</b>	<b>56</b>
<b>2.6 Definición de Términos .....</b>	<b>59</b>
<b>CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>62</b>
<b>3.1. Método de Investigación .....</b>	<b>62</b>
<b>3.2. Tipo de Investigación .....</b>	<b>62</b>
<b>3.4 Operacionalización de las variables de los objetivos.....</b>	<b>66</b>
<b>3.5. Técnicas a utilizar para la recolección de información.....</b>	<b>69</b>
<b>3.6.1 Validación.....</b>	<b>71</b>
<b>3.6.2 Razón de Validez de Contenido.....</b>	<b>75</b>
<b>3.7. Plan de levantamiento de datos .....</b>	<b>75</b>
<b>3.8. Procesamiento de la Información.....</b>	<b>76</b>
<b>3.9 Presentación de la Información.....</b>	<b>79</b>
<b>3.10. Análisis de Información .....</b>	<b>80</b>
<b>3.11 Resultados Esperados.....</b>	<b>81</b>
<b>CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>82</b>
<b>4.1 Organización y clasificación de los datos .....</b>	<b>82</b>
<b>4.2 Análisis de Resultados .....</b>	<b>92</b>
<b>4.3 Comprobación de Hipótesis.....</b>	<b>93</b>
<b>CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>98</b>
<b>5.1 Conclusiones.....</b>	<b>98</b>

5.2 Recomendaciones .....	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	100
ANEXO .....	104
<b>Anexo 1: El Cronograma de Actividades .....</b>	<b>105</b>
<b>Anexo 2: Presupuesto y Financiamiento .....</b>	<b>107</b>
<b>Anexo 3: Tabla de distribución de chí cuadrado .....</b>	<b>108</b>
<b>Anexo 4: Instrumento de recolección de datos (encuesta) .....</b>	<b>109</b>
<b>Anexo 5: Validación del instrumento .....</b>	<b>112</b>
<b>Anexo 6: Cartas de autorización de los centros escolares.....</b>	<b>113</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA</b>	<b>PÁGINA</b>
Tabla 1 Datos de matrícula de estudiantes Complejo Educativo Federico Gonzáles.....	26
Tabla 2 Datos de matrícula de estudiantes de la Parvularia De San Sebastián .....	28
Tabla 3 Tabla probabilística.....	64
Tabla 4 Distribución encuestas por centro escolar .....	66
Tabla 5 Operacionalización de las variables .....	67
Tabla 6 Validez de Contenido.....	75
Tabla 7 Ejemplo 1 de tabla para tabular datos .....	77
Tabla 8 Ejemplo 2 de tabla para tabulación de datos .....	78
Tabla 9 Tabla de frecuencia 1 .....	82
Tabla 10 Tabla de frecuencia 2 .....	83
Tabla 11 Tabla de frecuencia 3 .....	84
Tabla 12 Tabla de frecuencia 4 .....	85
Tabla 13 Tabla de frecuencia 5 .....	86
Tabla 14 Tabla de frecuencia 6 .....	87
Tabla 15 Tabla de frecuencia 7 .....	88
Tabla 16 Tabla de frecuencia 8 .....	89
Tabla 17 Tabla de frecuencia 9 .....	90
Tabla 18 Tabla de frecuencia 10 .....	91
Tabla 19 Calculo de la frecuencia observada.....	95
Tabla 20 Calculo de la frecuencia esperada .....	95
Tabla 21 Cronograma.....	105
Tabla 22 Presupuesto .....	107

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA</b>	<b>PÁGINA</b>
Figura 1. Conocimiento función organizadora. Fuente propia 2020.....	82
Figura 2. Organización de comités y equipos. Fuente propia 2020. ....	83
Figura 3. Participación de la comunidad educativa. Fuente Propia 2020 .....	84
Figura 4. Fortalecimiento de los diferentes consejos. Fuente Propia 2020 .....	85
Figura 5. Participación de docentes en la planificación del año escolar. Fuente Propia 2020 ....	86
Figura 6. Participación de docentes en organización del año escolar. Fuente Propia 2020 .....	87
Figura 7. Desempeño docente. Fuente Propia 2020.....	88
Figura 8. Organización de planta docente . Fuente Propia 2020.....	89
Figura 9. Optimización de recursos materiales. Fuente Propia 2020 .....	90
Figura 10. CDE prioriza necesidades. Fuente Propia 2020.....	91

## **RESUMEN**

La finalidad con que se realizó la presente investigación en San Sebastián, departamento de San Vicente fue para analizar la función organizadora en las direcciones de las instituciones educativas, y como esta influyen en el desempeño de los docentes y por ende en la calidad educativa.

Un centro escolar que organiza sus recursos humanos, financieros e infraestructura de forma efectiva y eficaz, garantiza el éxito de sus metas trazadas y un aprendizaje de calidad en la población estudiantil.

Los resultados obtenidos en la investigación reflejan que un noventa por ciento de las instituciones encuestadas los directores desempeñan eficientemente su cargo y la organización del centro educativo. En conclusión, la organización escolar es una responsabilidad compartida con la comunidad educativa, guiada por el director con el objetivo de trabajar en equipo, para lograr alcanzar las metas propuestas.

Palabras claves: organización, recursos, dirección, educación y comunidad educativa.

## **ABSTRACT**

The purpose of the present investigation made in San Sebastian, department of San Vicente was to analyze the organizing function of the managements of educative institutions and how it influences in the performance of teacher and therefore educative quality.

An educative institution that organizes its human and financial resources as well as infrastructure in an effective and efficiently way, guarantees the success of the goals set and quality learning in the student population.

The results obtained in the investigation reflects that ninety percent of the institutions inquired principals develop efficiently their role and the organization of the educative institution. In conclusion, scholar organization is a responsibility shared with the educative community, guided by the principal with the objective of working as a group in order to achieve the goals proposed.

Clue words: organization, resources, management, education, and, educative community.

## INTRODUCCIÓN

En el sistema educativo el director es el encargado de guiar los centros escolares, según el modelo de gestión que se aplique, en su función de liderazgo y calidad docente, por lo tanto, en El Salvador se necesita profundizar aún más en la función de organización, porque las reformas educativas a través de los años han modificado paso a paso, hasta alcanzar una profesionalización en esta área de vital importancia para lograr el éxito en las gestiones de aprendizaje, proyectos de administración, de organización y de proyección social.

El interés por comprender sobre la función de organización y lograr modificar la realidad conduce la siguiente investigación. En el capítulo 1, planteamiento del problema se evidencia la evolución de la función organizadora de las direcciones y su influencia en los docentes, esta es una situación problemática que en la actualidad se presenta en muchos centros escolares, debido a que los directores ejercen empíricamente esta función de organización. La calidad educativa depende en gran parte del modelo de gestión del director, el cual fortalece los procesos, métodos, estrategias, valores éticos y morales en la institución educativa.

Siendo el encargado de mantener el clima afectivo y de fraternidad, como tal, la función de organización es la base que conduce al éxito de la institución educativa en la comunidad. En la justificación, se declaran las razones por las cuales fue necesario hacer esta investigación, determinando ejercer esta función de organización con liderazgo para alcanzar la calidad educativa en los centros escolares a través de la innovación de la enseñanza, siendo el director convincente en sensibilizar a toda la comunidad educativa del compromiso que adquieren al buscar el desarrollo integral de sus estudiantes a nivel local y social.

También se describen las bases que ayudarán a la creación de futuras intervenciones para solventar esta problemática, partiendo de los resultados que se obtuvieron y los objetivos que se pretendieron alcanzar y las líneas estratégicas a seguir para un desarrollo óptimo de la misma.

En el capítulo 2, Marco Teórico contiene la reseña histórica con los datos generales, fundación de las instituciones, población estudiantil, entre otros datos de cada uno de los

centros escolares a investigar, la conceptualización de la organización, la finalidad de organizar, los responsables en ejercer las funciones como el director, los docentes, los estudiantes, asistentes técnicos, padres de familia, los mecanismos de promoción en la comunidad educativa y los lineamientos legales que rigen al profesional de administración escolar con sus principios básicos.

De tal manera se mencionan las atribuciones de los diferentes actores que conforman el CDE; consejos de profesores, organización de docentes en los equipos pedagógico, gestión y evaluación, organización de recursos físicos, materiales y financieros. La participación de todos los actores en la planificación del trabajo escolar de actividades diarias y anuales.

El capítulo 3, presenta el proceso de diseño metodológico que ha permitido recolectar la información real y fidedigna haciendo uso del método cuantitativo de tipo correlacional, logrando así determinar la relación entre variables de la investigación. Así como identificar las capacidades intelectuales y personales que contribuyen al bienestar de la comunidad educativa y registrando la información de los eventos según ocurran los hechos; se realizó un muestreo con una parte de la población finita distribuidos en grupos focales de cuatro instituciones y el abordaje del tipo de investigación que facilita el trabajo sobre la función organizadora del director.

El capítulo 4, corresponde a la tabulación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de una encuesta, organizando esta información en tablas de tabulación de datos para luego graficarlas y analizar los resultados obtenidos a cada interrogante. La investigación es de tipo descriptiva la cual permite profundizar en la influencia que tiene el director en los docentes, el procesamiento de los datos mediante la aplicación de los instrumentos con su respectiva validación, la tabulación de la población probabilística, la obtención de la muestra será de la variable cuantitativa, utilizando la estimación, promedios en la fórmula, análisis e interpretación de los resultados, encontrando que las principales funciones del director en especial la función organizadora es hoy en día un reto a alcanzar satisfactoriamente.

El capítulo 5, corresponde a las conclusiones y recomendaciones que se obtienen después de tabular y analizar los datos de la investigación. Finalmente, las referencias bibliográficas que se han utilizado para sustentar lo abordado en cada apartado del trabajo.

## **CAPÍTULO 1: GENERALIDADES**

### **1.1 Objetivos**

#### **1.1.1 Objetivo General.**

- ✓ Analizar la función organizadora de las direcciones y como estas influyen en el desempeño de los docentes de los centros escolares del distrito 10-10 del Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

#### **1.1.2 Objetivos Específicos.**

- ✓ Identificar los mecanismos de promoción y organización del Consejo Directivo Escolar, el Consejo de Profesores y el Consejo de Alumnos, velando por su correcto funcionamiento.
- ✓ Determinar los niveles de participación de los docentes en la planificación y organización del trabajo escolar en coordinación del consejo de profesores, atendiendo los planes y programas de estudio.
- ✓ Definir el grado de eficiencia y eficacia en los recursos del centro educativo; humano, tiempo, financiero, material e infraestructura.

### **1.2. Justificación de la investigación**

Al presentar este proyecto sobre la función organizadora que ejercen los directores en los centros escolares la cual deben realizar de manera eficaz y eficiente como todo lo que conlleva a la innovación de la enseñanza y los aprendizajes de los que están bajo su responsabilidad y administración. Así, como los diversos factores de trabajo en equipo, se promueven los valores confianza, unidad, compromiso y lealtad que permitan a toda la comunidad educativa sensibilizarse sobre el reto que requiere la educación en la actualidad. En donde, el director es la pieza clave que permite el desarrollo local y el cambio social en el país.

“La semilla de la investigación germina con la curiosidad de los niños, quienes desde muy pequeños quisieran saberlo todo. Preguntan, tocan, ensayan, juegan, se imaginan, y gozan con lo que descubren y con lo que se les responde” (Niño Rojas, 2011, p. 156).

La educación debe favorecer la aptitud natural de la mente para hacer y resolver preguntas esenciales y correlativamente estimular el pleno empleo de la inteligencia general. Este pleno empleo necesita el libre ejercicio de la curiosidad, la facultad más expandida y más viva de la infancia y de la adolescencia, la cual desaparece a menudo por acción de la instrucción, cuando de lo que se trata, por el contrario, es de estimularla o, si está dormida, de despertarla. Por lo tanto, con esa visión se ha puesto en marcha la siguiente investigación tomando de base lineamientos, leyes, documentos que contribuyan al propósito de obtener una respuesta y más que ello una propuesta fundamentada en beneficiar a los demás. Con convencimiento que los directores facilitan el trabajo o lo estancan, en las aulas, en los centros escolares y en la comunidad.

Con justa determinación se han tomado para la presente investigación los centros escolares del distrito 10- 10 del Municipio de San Sebastián, del Departamento de San Vicente. Asumiendo, que El Salvador necesita mejorar la calidad educativa, en su función como tal, el director es encargado de influir en los docentes que están bajo su cargo y garantizar los procesos que permitan su alcance. Su preparación es importante para ayudar a generar cambios significativos en el sistema educativo. Hay un vacío en cuanto a la función de organización de quienes dirigen los centros educativos, ya que los directores líderes no han sido formados académicamente en cuanto a esta especialización y debido a ello se forman con la práctica.

Bolívar A. (2015) plantea que: “La importancia del liderazgo pedagógico de la dirección escolar para incrementar la calidad en los aprendizajes encontró que el liderazgo pedagógico es el segundo factor, tras la propia enseñanza que más influencia tiene el éxito de los estudiantes” (p. 17).

Los directores interinos que no están preparados profesionalmente en administración escolar, y es una deficiencia desde hace años, sus capacidades en esa área presentan deficiencias al desempeñar su trabajo como corresponde, al no cumplir horarios escolares, carecer de planes, no hay transparencia en las actividades que se realizan, salidas sin justificación, sin evaluaciones entre otros.

Evitan en sus responsabilidades la función de organización como tal, limitando el proceso educativo de la comunidad. Finalmente, se reconoce a la función de organización como

una necesidad vital que conlleva al ser humano a esclarecer el por qué su sentido de la vida; ya que desde la mínima acción rutinaria se presenta la organización.

Ejercer la función organizadora es indispensable para abrir ese camino hacia el cambio que se busca, que permita el progreso y sea la estrategia de los directores para avanzar a la calidad de vida junto con la teoría y la práctica.

### **1.3. Planteamiento del Problema**

La calidad educativa en los centros escolares depende del modelo de gestión del director así como el mejoramiento constante de los procesos, métodos y estrategias de enseñanza, su visión, su misión y el trabajo en equipo, todo con el fin de propiciar y mantener un ambiente de confraternidad para contribuir a satisfacer las necesidades tanto sociales como psicológicas, estas como expectativas de la población estudiantil y toda la comunidad educativa para lograr la calidad ética y moral, así como la adecuada preparación científica, técnica y humanística.

La calidad exige procedimientos para evaluar la eficiencia, la efectividad y la seguridad de las intervenciones del administrador en su función de organización, el cual debe empoderarse como líder y así poseer cualidades que le permitan ejercer sus responsabilidades de forma adecuada siendo necesario afirmar que para ser un buen director se requiere experiencia, voluntad y espíritu de servicio. La práctica del ejercicio en su función organizadora le permitirá desempeñarse como tal.

El fenómeno del aprendizaje crece cada vez más como consecuencia de la modernización y los avances tecnológicos; por lo tanto, la organización sirve para lograr los objetivos en los estudiantes, así como la participación de los diferentes actores del centro educativo.

El director en los centros escolares es quien se enfrenta cotidianamente a todo este fenómeno junto a su equipo docente. “El lograr aplicar nuevas teorías, nuevas fusiones para alcanzar resultados que contribuyan a mejorar la calidad educativa desde la función del director se logra al organizar de manera efectiva y eficaz” (César, 2004, p. 9).

En el contexto actual también se enfrentan otras situaciones como: Necesidad de cambio de los paradigmas educativos actuales. Surgimiento de nuevos modelos de como procesar

la información para el aprendizaje. Incremento de la habilidad de aprendizaje en el estudiante. La informática como una herramienta de apoyo.

Por tanto, el director debe centrarse en utilizar todas las herramientas necesarias y que estén a su alcance con toda la gestión oportuna para cumplir su responsabilidad. La finalidad de la organización es mejorar el proceso administrativo con los respectivos vacíos, así como corregirlos y eliminarlos. El empoderamiento de todo director con su personal docente debe dar cabida al excelente funcionamiento de la institución educativa, en cada centro escolar se deberá elaborar su reglamento de régimen interior el que establecerá el actuar de sus docentes, estudiantes y el personal no docente si existiera; así como su visión, misión y el control.

El director en una institución educativa con su estructura operativa establece la viabilidad, los fines y políticas permitiendo que los recursos humanos, materiales y financieros sean organizados de tal forma que ayuden a la realización de los planes de estudio que presenta el Ministerio de Educación. Promocionando a su vez a la institución al crearse una buena imagen para la aceptación por parte del mercado educativo. Creándose un prestigio en el medio y se conozca la institución a través de acciones organizadas, que permitan la expansión.

### **1.3.1. Situación Problemática**

Las gestiones en los centros educativos se han encontrado con limitantes en donde los directores no están preparados para ejercer su cargo con plena seguridad de mejorar el proceso de organización escolar; lo necesario es contribuir al buen rendimiento académico de los estudiantes, el trabajo en equipo de los profesores creando ambientes agradables que favorezcan todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Pérez J. y González I (2006) afirman que: “Aquí se presenta el problema ubicándolo en sus antecedentes histórico, dentro del contexto socioeconómico, político, ecológico respectivo, hasta ubicarlo en el contexto actual” (p.25).

En la organización la base de una buena gestión favorece los aprendizajes y conduce al éxito de los estudiantes y generando los cambios que está solicitando la sociedad actual en el país.

A través de la historia en los centros educativos se ha realizado la función organizadora de manera empírica y los cargos administrativos se asignan por diferentes circunstancias y no por la debida capacidad de liderazgo para la debida atención del proceso educativo. Esto significa que la administración en el servicio educativo no se está aplicando con el debido conocimiento en la función de la organización, todo por la falta de preparación y actualización en esta área.

Es importante reconocer que la organización es la clave en los procesos administrativos desde ordenar, preparar, coordinar, adecuar y optimizar los recursos que le permitan lograr los objetivos con la colaboración de toda la comunidad educativa; esa es la función del director y su liderazgo pedagógico.

Por tanto, los factores como buena o mala gestión afectan el proceso institucional, los cuales inciden mucho en el sistema educativo en cuanto a su eficacia y eficiencia. Es una parte primordial la función organizadora en la administración porque da el producto final de excelencia, también constituyen parte importante la filosofía, la estructura y los medios de la organización. La calidad del director en todas sus áreas, influye mucho desde el inicio como en todo el proceso de administración educativa. El principal responsable de que todo marche bien y en orden es y será el administrador educativo.

En la dimensión de la administración moderna la organización debe tenerse como disciplina para la conducción y el control efectivo en las instituciones educativas. Al no aplicarse una adecuada gestión administrativa habrá desajustes en la tarea educativa. Ramírez Cavassa (2011) afirma:

Es así como este fenómeno causa desajustes en la tarea educativa, aun cuando los demás componentes del sistema sean de primer orden. No basta pues contar con buenos programas, excelentes docentes, magníficas instalaciones y buen soporte financiero; si no se aplica una excelente gestión administrativa de los mismos. (p. 11)

Si en las instituciones no hay una buena gestión administrativa, no habrá desarrollo en el sistema educativo, porque las instituciones educativas son el reflejo de una gestión en la cual se prestan servicios de calidad y excelencia. Por lo que el director en su función organizadora es el gerente de la empresa educativa y todas las actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje debe abordarlas con un soporte de inteligencias múltiples. La función organizadora permite generar productos de excelencia asegurando

su perfil, imagen y comercialización, tanto en instituciones oficiales como privadas, la administración, es de vital importancia que realice la debida preparación de quienes asumen el cargo de directores.

¿Cómo impacta el cumplimiento de la función organizadora de los directores en el desempeño de los docentes del distrito 10-10 del Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente?

## **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Reseña Histórica de los Centros Escolares**

En este capítulo se da a conocer las reseñas históricas de los cuatro centros escolares en objeto de estudio del distrito 10-10, del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente los cuales son: Complejo Educativo Federico González, Complejo Educativo Católico La Santa Familia, Instituto Nacional de San Sebastián y Parvularia Nacional De San Sebastián.

La información fue proporcionada por los directores de cada centro escolar, en forma digital y en físico, con el objetivo de conocer más del funcionamiento a través de la historia de dichas instituciones educativas y sus evoluciones con el tiempo tanto en la matrícula estudiantil, personal docentes y administrativo.

#### **2.1.1 Reseña Histórica del Complejo Educativo “Federico González”.**

En la ciudad de San Sebastián, departamento de San Vicente, en el año de 1875, nació la Escuela de Varones de San Sebastián, que así se nominaba para aquel entonces, siendo en esta ciudad el único plantel del saber y del pensamiento.

Con la satisfacción de ser uno de los primeros pueblos de San Vicente, en los que se fundó la Escuela de Varones de San Sebastián. En febrero de 1878 aún no había Escuelas en San Esteban Catarina, Guadalupe y Santa Clara, en agosto de este mismo año el presidente del poder ejecutivo, ya había restablecido dichos planteles donde hacían falta, ordenando a las municipalidades de todos los pueblos sostenerlos con la ayuda directa de los padres de familia y con los fondos de las rentas municipales.

Para aquel entonces en San Sebastián, cabecera del distrito de su nombre, se construyó el Templo del Calvario y las oficinas de los Juzgados de Primera Instancia y de Paz.

La Escuela de Varones, fue única durante muchos años en San Sebastián. En enero 21 de 1875 el poder ejecutivo, acuerdan nombrar director de la misma a Don Mariano Estrada, gozando de sueldo según la ley.

En 1901 es nombrado en sustitución en la misma escuela Don Fernando Artiga, gozando de sueldo según la ley. En enero 31 de 1902, El Poder Ejecutivo nombra director de la Escuela a Don Nicolás Cisneros, siempre gozando de sueldo según la ley.

En febrero 18 de 1903, fue nombrado en sustitución Don José María Cañizales, gozando de sueldo según la ley. Para enero 15 de 1912, es nombrado Don Federico Villalta González, como director de la Escuela de Varones de San Sebastián San Vicente, por el poder ejecutivo, gozando de sueldo según la ley.

#### Datos Biográficos “Federico Villalta González”

Nació en la Villa de Guadalupe Departamento de San Vicente en el año de 1857, siendo hijo ilegítimo de Doña Francisca Villalta González, originaria del mismo lugar. Don Federico González, fue un maestro de institución primaria se distinguió por el amor a los niños y jóvenes, por su abnegación a su trabajo que era de vocación, era muy disciplinado, comunicativo, entusiasta, emprendedor y de un carisma inigualable, gozaba del afecto y respeto de todo aquel que lo conocía, en fin, era un ilustre Maestro.

Entre los cargos que desempeñó podemos mencionar algunos como director, en los lugares y fechas siguientes:

- ✓ En enero 21 de 1901, director de la escuela de Varones de Santo Domingo, Departamento de San Vicente por el poder ejecutivo gozando de sueldo según la ley.
- ✓ Tres años más tarde, en enero 26 de 1904, a propuesta de la dirección general del ramo el poder ejecutivo, acuerda nombrarlo director de la Escuela de Varones de Verapaz, Departamento de San Vicente.
- ✓ Ocho años más tarde, en enero 15 de 1912, a propuesta de la dirección general del ramo el poder ejecutivo, acuerda nombrarlo en la Escuela de Varones de San Sebastián, Departamento de San Vicente, en sustitución.

Gracias al carisma, iniciativa e incentivo de este, hubo la asistencia de 62 varones y 63 niñas, en dicha escuela a medida transcurrían los años él seguía motivando a padres de familia, jóvenes, niños, enriqueciéndolos con su sabiduría y dedicación a su trabajo.

Era admirable, como acudían al incentivo y deseos de superación, que aquél insigne maestro irradiaba, de tal manera que la matrícula crecía cada vez más, y fue así como

varios años después el poder ejecutivo, acordó la conformación de otros planteles educativos. Este ilustre maestro, vivió en el Barrio San Antonio de San Sebastián, donde contrajo matrimonio con Doña Gudelia Rivas, originaria también de esta ciudad, con la cual no procreó hijos.

El 17 de marzo de 1920, San Sebastián se llenó de luto con la muerte de Don Federico González, causada por una fiebre biliosa sus restos para honra de nuestro pueblo, fueron sepultados en el cementerio general donde todavía descansan.

Años más tarde, los padres de familia en honor a su dedicación, sabiduría, que se había ganado el cariño y respeto de todos, acordaron proponer ante el poder ejecutivo, que la Escuela de Varones de San Sebastián, llevará el nombre por el cual era conocido “Federico González” a partir de entonces la escuela se nominó: Escuela de Varones “Federico González”. Es importante mencionar que de entre las escuelas ya existentes, esta escuela era la única, que por muchos años tenía de primero a sexto grado.

La trayectoria de Don Federico González, fue tan grande y reconocida por ser un maestro ilustre por todos aquellos que lo conocieron. El personal docente del año 1997 da fe de que los datos contemplados en estas son reales.

Esta comunidad tuvo sus avances educativos es así cuando surge El Plan Básico nominado, en aquellos tiempos entre los personajes que influenciaron este Centro Educativo tenemos al presbítero padre Pacas y al profesor Justo Córdoba, pero no queremos dejar de mencionar quienes estaban en el golpismo en esos tiempos era la junta militar al mando. Este Centro Educativo tuvo sus desventajas ya que mantuvo hirientemente muchos tiempos conviviendo en casa de Janina Vázquez.

En 1952 pasa habitar aún el lugar dándole iniciativa de compositiva a preocupación en esa época cuna de Don Manuel Buyan, luego en casa de las mozas aunque siempre con las dificultades del local seguirá nuevamente a la casa donde está la conjuntiva en el año de 1971 iniciaron con 3 secciones de séptimo grado y de octavo grado y una sección de noveno con una población de 200 alumnos, pero esta comunidad de estudiantes crece grandemente en 1975 con cuatro secciones de séptimo grado, a este tiempo varios maestros ya dependían del Instituto Nacional.

Ana Olivia Santo, Rosa Dina Lobos, Salvador Roque, Carlos Antonio Molina, Rosa Salazar, Adalberto Federico Esperanza y su secretaria era la señora Claudia Guzmán, quién daba colecturía en lo administrativo a las dos instituciones a pesar de las conquistas por la época de 1977 que surgieron manifestaciones y revelaciones contra las mismas maestras de parte de los alumnos, desatando desobediencia educativa con manifestaciones por las calles, creando caos y terror de los padres, para dejar ir a estudiar a sus hijos, pero con el tiempo se vuelve más pasivo y se va normalizando.

En 1980 la cantidad de alumnas era 200, estando como director el Señor Adilio de Jesús Henríquez. Pero en esos años ocupó la dirección de núcleo quedando como interino el señor Rojas, regresando Fray Henríquez nuevamente como director trabajando más años para jubilarse en el año de 1992, quedando normalizado completamente este sector estudiantil con una cantidad de alumnos de 429, en 1994.

Cuenta con 489 alumnos y 13 maestros con directora y subdirectora también cuenta con nocturna que fue fundada en 1973 debida a la necesidad de los jóvenes que trabajaban en el día y otra maestra para la mañana tarde y nocturna.

Tabla 1

*Datos de matrícula de estudiantes del Complejo Educativo Federico Gonzales*

Años	1982	1986	1994
Total, de Estudiantes	509	432	489

Estos datos fueron proporcionados por el director actual del Complejo Educativo Federico Gonzáles, Licenciado Evelio Jovel Valladares en el año 2020.

### **2.1.2 Reseña Histórica del Instituto Nacional de San Sebastián.**

En la década de los años 40 existían dos planteles educativos con un nivel máximo de escolaridad hasta el 6º Grado, conocidas como: Escuela de Varones Federico González y Escuela de Niñas Rosario Ruiz. En la década de los 50 se acrecienta el nivel educativo y se funda la sección de Educación Media conocida como PLAN BÁSICO, siendo su primer director el Prof. Justo Minero Cardoza, de grata recordación.

Contando en su primer año con la asistencia de 21 alumnos (17 varones y 4 señoritas). Inicialmente ocupó como local la casa de la señora Joaquina Barquero, incorporando Tercer Ciclo de Educación Básica y fue el 1° de mayo de 1972 que se separó del Plan Básico. Se funda en 1971 la Escuela Normal, dirigida por el prof. Carlos Escobar Burgos y termina sus labores en el año de 1968.

A partir de 1961 se le llamó Curso de la Sección Oficial de Educación Media “Pbro. José Antonio Pacas” siendo el director el Prof. Luís Bermúdez. Y fue en el año de 1972 que se construyó la actual infraestructura del Instituto Nacional, fue construida bajo el programa presidencial “UNA ESCUELA POR DÍA” implementado por el coronel Arturo Armando Molina y fue inaugurada por el coronel Molina el 18 de agosto de 1973.

Y fue en el año de 1975 que se cambió el nombre de Curso de la sección Oficial de Educación Media “Pbro. José Antonio Pacas” por el nombre actual: Instituto Nacional “de San Sebastián”. La información sobre la reseña histórica del Instituto Nacional de San Sebastián la facilitó el director, Licenciado Evelio Jovel Valladares en el año 2020.

### **2.1.3 Reseña Histórica de la Parvularia Nacional De San Sebastián.**

La escuela de educación parvularia “De San Sebastián” fue fundada en el año de 1943 por la Profesora Vilma Cáceres, funcionando en una casa alquilada; sucedió que una directiva del Instituto Nacional de San Sebastián realizó muchas actividades para comprar un terreno ubicado en el Barrio San Antonio, Calle Arrieta Gallegos.

Para esa época eran suburbios, pero el terreno no cumplió con las medidas necesarias por lo que decidieron donarlo para la construcción del kínder nacional el que fue construido y comenzó a funcionar en ese lugar en el año de 1991 hasta la fecha en ese entonces era directora la profesora María Angélica Durán de Flores, luego pasó la dirección a manos de la profesora Yolanda Etelvina López de Rivas, en este período por decreto cambió su nombre a “Escuela Parvularia Nacional” luego se jubiló pasó la dirección a la profesora María Luisa Castillo de López, al jubilarse pasó la dirección a la profesora Francisca Isabel Rivas Osorio, hasta el año dos mil diez, en este período por decreto pasó a llamarse Escuela de Educación Parvularia “De San Sebastián”.

Luego tuvo la dirección por 9 meses la profesora Marta Patricia Molina y desde mayo de dos mil once a la fecha funge como directora la profesora Ana Cruz Chicas de Alvarado.

La Escuela de Educación Parvularia “De San Sebastián”, está ubicada en el Barrio San Antonio, Calle Arrieta Gallegos, Frente. C.E.C. “La Santa Familia”; del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, código de infraestructura No 12391. Modalidad de Administración: CDE.

Actualmente la directora profesora Ana Cruz Chicas de Alvarado, subdirectora: profesora Blanca Mirna Ayala. En dicha institución se atiende una sección de inicial 3, dos secciones de parvularia 4, una sección de parvularia 5, dos secciones de parvularia 6 y una sección integrada; cuenta con 6 maestras y un maestro de educación física que atiende todas las secciones.

Tabla 2

*Datos de matrícula de estudiantes de la Parvularia De San Sebastián*

GRADOS	NOMBRE DEL DOCENTE	MATRICULA	
		F	M
Inicial/3	Carmina Griselda Barrera de Melara	4	10
P/4 “A”	Ana Cruz Chicas de Alvarado	7	8
P/4 “B”	Marta María Portillo Durán	9	13
P/5 “A”	Luisa Guadalupe Rosa López	12	11
P/6 “A”	Blanca Mirna Ayala	9	5
P/6 “B”	María Rosalba Rivera Barahona	4	7
Integrada	Blanca Mirna Ayala	2	7
<b>TOTALES</b>		<b>47</b>	<b>61</b>

Además, somos escuela piloto del PROYECTO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA VIA FAMILIAR COMUNITARIA y es atendida por la Asistente Técnico de Primera Infancia la profesora Merlín Verónica Mejía de Núñez, dicho proyecto por lo general tiene una duración de siete meses y medio cada año desde abril a diciembre.

Estos datos fueron proporcionados por la directora actual de la escuela de Educación Parvularia “De San Sebastián” profesora Ana Cruz Chicas de Alvarado en el año 2020.

#### **2.1.4 Reseña Histórica del Complejo Educativo Católico La Santa Familia.**

El primero de enero de 1995, fiesta de la maternidad de la Virgen Santísima, fue fundada la parroquia El Calvario de esta ciudad. La toma de posesión tuvo lugar el día 25 del mismo mes; la razón fue porque los sacerdotes de la parroquia San Sebastián de la cual se desmembró la nueva parroquia, celebraban un quincenario en honor al Señor de las Misericordias que culminaba el 15 de enero.

En noviembre de 1995 el señor obispo diocesano Monseñor José Oscar Barahona, decide crear y fundar dos escuelas católicas, una en la Ciudad de San Vicente y la otra en esta ciudad de San Sebastián. A inicios de 1996 se presentaron las respectivas solicitudes de creación, nominación y funcionamiento de las respectivas instituciones en la dirección de acreditación del Ministerio de Educación.

Los locales serían el antiguo cementerio Pio XII para San Vicente y la parroquia El Calvario para San Sebastián; se comenzó en estos locales no tan adecuados y pedagógicos, pero con la disposición de mejorarlos o construir nuevos en el futuro. La escuela de San Vicente no logró matricular en 1996 la de San Sebastián si logró una matrícula de 25 estudiantes para séptimo grado, quizás porque sólo había este nivel en lo que hoy es la Federico González y en la Labor.

Inicios: En el convento de la parroquia El Calvario nace la escuela parroquial “La Santa Familia”, la cual funciono con mucha responsabilidad, pues fue una misión confiada por el señor Obispo Monseñor Barahona, al padre Roberto. Naturalmente la fundación fue vista por muchas familias, como algo que representaba un punto de desarrollo para la ciudad y una oportunidad para padres de familia y estudiantes de contar con otra opción más; sin embargo, para las escuelas y los colegas vecinos, se vio como una amenaza. En enero de 1996 se presentó a matricular la profesora jubilada María Francisca Rodríguez, matriculando a 25 estudiantes.

El personal docente quedó integrado por: Padre Roberto Alvarado Rosales, director y profesor de lenguaje y literatura, profesora Martha Elena López Olivar, subdirectora y maestra de matemáticas y ciencias, profesora María Francisca Rodríguez, de sociales y profesor José Gerónimo Corvera, de inglés. Cabe mencionar que algunos de esos alumnos del primer año son sacerdotes:

- ✓ Juan Antonio Rivas
- ✓ Valentín Alberto Alvarado
- ✓ Jesús Rodas

El acuerdo salió hasta el año 1997. El asesor pedagógico de ese momento: profesor Roberto Ticas, decidió que los alumnos se anexaran al Centro Escolar Católico “Ana Guerra de Jesús”. El primer acuerdo salió con el nombre de Escuela Diocesana La Santa Familia (3 de abril de 1997).

Año 1997 se recibe una matrícula de 72 alumnos/as de séptimo a noveno grado. Los docentes que colaboraron fueron: María Elena López, Edwin Portillo y otros que no quedaron registrados en los libros. Se aprueba el acuerdo de creación el día 3 de abril de 1997 y se reconoce como director al padre Roberto Alvarado. La escuela no cuenta con plazas oficiales y de colaboración voluntaria, más las actividades que se realizan con padres de familia, se recogen fondos para darles una pequeña colaboración a los docentes que imparten las clases.

Año 1998 se recibe una matrícula de 104 alumnos/as de quinto a noveno grado. Docentes que colaboraron: María Guadalupe Rivas y Rufino Rafael Alegría. En este año todo el peso académico y económico de la institución recae sobre el padre Roberto, quién está administrando ya que no cuenta con ninguna plaza oficial.

Año de 1999 se recibe una matrícula de 118 estudiantes de primero a noveno grado, excepto el tercer grado que no hubo matrícula. Se recibe la primera plaza oficial de la profesora María Margarita Durán, que se traslada de la escuela Doctor Esteban Castro, para trabajar en la institución La Santa Familia. En este momento se necesita tener plazas oficiales al menos una para recibir otros beneficios que el Ministerio de Educación ofrece a las escuelas como el presupuesto escolar. Otros docentes que colaboraron en este año fueron: Hna. Rosa Imelda Jovel y Roxana Dolores Cornejo.

Año 2000 se recibe una matrícula de 172 estudiantes de primero a noveno grado, los nuevos docentes son: Hna. Ruth Nohemy Beltrán y Ana Esther Meléndez. Este año por primera vez se recibe el bono escolar. La escuela recibe la denominación de: Centro Escolar Católico la Santa Familia de San Sebastián, fecha uno de diciembre. Se está gestionando la construcción del local en propiedad, Monseñor José Oscar Barahona, ha

ofrecido el terreno que le pertenece a la Congregación Hermanas de Nazaret, el cual es dado en comodato al Ministerio de Educación.

En el año 2001 el Padre Roberto Alvarado solicita que una hermana dirija la escuela y así trabajar más de lleno en la parroquia, este año se presenta la hermana Amelia de Jesús Guillén, a quien el padre presenta como la nueva directora, pero sólo ejercerá el cargo sin tener un nombramiento oficial. Legalmente sigue administrando el Padre Roberto hasta Julio de 2003. Se matricula un total de estudiantes de 227 de primer grado a noveno, los nuevos docentes son: Xiomara Arely Barahona, Ana Miriam Jovel, Juana Estela Abarca y hermana Odalis Marisol García, contando con tres plazas oficiales y dos sobresueldos.

Se está gestionando la construcción de la escuela, el terreno es dado en comodato para 50 años al Ministerio de Educación y se está gestionando el bachillerato general. La construcción es aprobada y se inician los trabajos. Año 2002 la matrícula es de 258 alumnos de primero grado a primer año de bachillerato general. Estos datos fueron proporcionados por la directora actual de El Complejo Educativo Católico La Santa Familia, la hermana María de Jesús Amaya en el año 2020.

## **2.2 La Organización de la Comunidad Educativa**

Los centros escolares, para poder desarrollar sus actividades educativas, deben planificarlas y organizarlas previamente, para poder lograr sus objetivos, es por ello que es necesario involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, formar parte de los comités y organismos. Según Roa C. y Torres W. (2014) Comunidad educativa o sociedad educativa, afirma que:

Se desea una comunidad de carácter democrático, donde los diferentes estamentos que la componen puedan ejercer el derecho real a la participación; es decir, la toma de decisiones en pro de mejorar no solo la comunidad educativa de orden interno, sino de afectar el contexto social en el cual está inmersa la escuela. (p.142)

Los centros escolares buscan la participación de toda la comunidad educativa, involucrando los docentes, estudiantes, padres y madres de familia y el personal administrativo, cada quien realizando las actividades que les corresponde para hacer más efectiva la calidad de la educación.

### **2.2.1 La Organización Escolar.**

La organización escolar es el proceso mediante el cual el administrados prioriza todos los elementos que conllevan al a fortaleces los aprendizajes y actividades que se desarrollan en las instituciones entre el administrador, docentes, alumnos y padres de familia.

La Organización Escolar Efectiva según el MINED (2008) “Es uno de los elementos clave del proceso administrativo, en su concepción más básica, organizar equivale a preparar, ordenar y disponer alguna cosa de manera conveniente” (p. 6).

La organización es establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando los medios materiales y las personas adecuadas. También es el proceso por medio del cual los centros educativos se ordenan para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, optimizando recursos, preparando condiciones para lograr sus objetivos, donde se desarrolla el trabajo de profesores y alumnos, generando un ambiente agradable para el aprendizaje. Es importante contar con una organización escolar que prepare, ordene y ponga en acción a toda la comunidad educativa, bajo la gerencia y liderazgo pedagógico del director teniendo como base el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Escolar Anual (PEA).

### **2.2.2 Importancia de la Organización Escolar.**

La organización escolar juega un papel muy importante en el ámbito educativo ya que con esta función podemos lograr un mejor manejo de una institución educativa, por tanto, es necesario organizar desde el inicio del año lectivo en conjunto con el personal docente, los recursos con los que cuenta institución con objetivo de brindar una educación de calidad y atendiendo la diversidad.

Contribuye al logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. Permite el buen uso de los recursos del centro educativo: humanos, tiempo, financieros, materiales e infraestructura, fortalece la función directiva y la hace eficiente y efectiva, define los niveles de coordinación y de relación entre los diferentes actores del centro educativo, fortalece la participación de los diferentes actores con base en sus competencias. (MINED, 2008, p. 6)

De esta manera es como se puede llevar un mejor control en una institución educativa con la organización, de la inversión del bono ya que muchas veces no hay una justificación

transparente y no se comprueba en que se gastó. También hay más apoyo para el docente con la inversión de materiales educativos y de limpieza. Se involucran más otros sectores como docentes, comunidad de padres, alumnos e instituciones no gubernamentales. Todas con el fin de mejorar la calidad educativa en coordinación con el director del centro.

### **2.2.3 Responsables de la Organización Escolar.**

El director es la persona que con alto grado de responsabilidad en el funcionamiento de cada uno de los comités y del que hacer de cada docente el centro educativo, siendo el principal responsable de dirigir la organización escolar y procurando que todos los esfuerzos, recursos humanos, materiales y financieros del centro educativo estén orientados hacia el logro de los resultados programados incluyendo al personal docente, alumnos y padres de familia en la toma de decisiones en el ámbito educativo, recurso, infraestructuras, etc.

“La participación en la organización escolar es una responsabilidad compartida por los miembros de la comunidad, quienes deben trabajar en equipo aportando sus mejores capacidades y talentos para el logro de los objetivos institucionales” (MINED, 2008, p. 7).

La organización de un centro educativo no solo debe ser del director su función si no, en conjunto compartiendo responsabilidad a todos los involucrados, para una mejor calidad de la función y manejo de los recursos.

### **2.2.4 Asistencia Técnica de la Organización Escolar.**

Las asistencias técnicas organizadas por el MINED son muy importantes para revisar cómo se está llevando a cabo la ejecución de los procesos pedagógicos en los centros educativos por ello; El equipo de seguimiento a la calidad asiste o brinda la ayuda necesaria y pertinente al dirigente de la institución para que se logre de forma efectiva y de calidad los objetivos propuestos en el año escolar.

“El director/a: es el encargado de dirigir la organización interna del centro educativo, dentro de sus funciones inherentes al cargo está la asistencia técnica en la ejecución de los diferentes procesos pedagógicos, de gestión y de evaluación” (MINED, 2008, p. 7).

No solo el director es el responsable de organizar las visitas de asistencias técnicas de un centro educativo. Ya que el equipo de seguimiento respaldado por el MINED brinda asistencias técnicas para su debida gestión de calidad.

### **2.2.5 Organización de la Comunidad Educativa.**

Toda institución educativa debe contar con un recurso humano para el desarrollo de una mejor organización escolar. Por tanto, se debe formar los consejos al interior de la institución, donde se involucren todos los agentes que conforman una comunidad educativa.

Según el MINED en su libro Organización Escolar Efectiva (2008) “La comunidad educativa está formada por los maestros, estudiantes, padres y madres de familia, estos son el recurso humano que representa lo más valioso de la organización escolar” (p.10).

Por lo tanto, es el Consejo Directivo Escolar (CDE), representa la comunidad educativa y si este es motivado, estimulado y reconocido, trabajará con el compromiso de hacer bien las cosas, superando las expectativas.

#### **2.2.5.1 Organización de los docentes.**

El director debe de organizar el consejo de profesores y programar las reuniones que se realizarán en el año, establecer una calendarización anual de todas las actividades escolares para dar a conocer a toda la comunidad educativa los logros y necesidades que se tienen en la institución.

El consejo de profesores debe de estar organizado en aquellas instituciones que tienen una planta mínima de un director y dos profesores de conformidad a lo dispuesto en el decreto 145, capítulo II, “Sobre el Establecimiento y Organización de Agrupaciones Pedagógicas del Magisterio”. En las instituciones con uno o dos docentes no se formará consejo de profesores; sin embargo, desarrollará las mismas funciones que aplica al consejo de profesores nombrados. (MINED, 2008, p. 12)

En instituciones donde hay un docente no se puede conformar un consejo de profesores, pero si el CDE, donde se pueda involucrar a padres y alumnos, siguiendo las normativas del MINED para el buen funcionamiento de la institución educativa.

“Los docentes se organizan anualmente asignando los grados, secciones para atender a los estudiantes, a esta acción se le llama organización de la planta docente” (MINED, 2008, p. 10).

Para la organización de la planta docente se debe tomar en cuenta el expediente profesional de cada maestro, el cual permite conocer su especialidad y experiencia. Para el nivel de parvularia y primer grado los docentes asignados deben contar con la formación y experiencia en lecto-escritura y el manejo de metodologías adecuadas.

#### ***2.2.5.1.1 Consejo de Profesores.***

El Consejo de Profesores es formado al inicio de cada año, con el objetivo de lograr una mejor gestión de calidad en el ámbito educativo brindando apoyo no solo en lo pedagógico, didáctico, evaluación, financiero y de gestión.

Con el propósito de participar en la gestión escolar, los docentes se organizan en el Consejo de Profesores al inicio de cada año, esta es una instancia de apoyo para tratar aspectos educativos y debe integrarse cuando existan más de tres docentes según la normativa. Para dinamizar el PEI, este consejo debe organizarse en tres equipos: pedagógico, de gestión y de evaluación. (MINED, 2008, p. 11)

El administrador debiera organizar al inicio de cada año el consejo de profesores, asignandoles funciones específicas, con el fin que todos los docentes participen en la gestión y en la toma de decisiones de la institución educativa. Así mismo el director organiza a los docentes en diferentes equipos de trabajo, siendo los más importantes el pedagógico, evaluación y gestión.

#### ***5.2.5.1.2 Función del Consejo de Profesores.***

El consejo de profesores se organiza para tomar acuerdos según sean las necesidades de la comunidad educativa, dicho consejo debe trabajar en conjunto con el director, para velar por el bienestar de todos los miembros de la institución, observando el cumplimiento del acuerdo tomados en reunión; participando también en la construcción del Proyecto Curricular del Centro para que todas las actividades sean realizadas en equipo.

El Consejo de Profesores debe cumplir las siguientes atribuciones según MINED (2008) Normativa de Funcionamiento en sus literales a), b), c), d) y e) afirma que:

a) Velar por los intereses y necesidades del sector docente y trasladarlas al Organismo de Administración Escolar, por medio de sus representantes. b) Acordar normas de convivencia como sector, para ser integradas al Reglamento Escolar. c) Seleccionar conjuntamente con la dirección, un docente para que, en ausencia coincidente del director y subdirector, asuma la dirección del centro educativo. d) Establecer acuerdos pedagógicos en el marco del Proyecto Curricular del centro educativo. e) Establecer acuerdos en el marco del Proyecto de Gestión y de autoevaluación institucional y de desempeño docente. (p. 12)

de tal manera que los docentes deben organizarse para desarrollar las actividades, solución de problemas, necesidades educativas y reorientar el trabajo para no estancar el proceso de enseñanza aprendizaje del centro educativo. Contribuyendo así a logra el éxito de lo planificado con los diferentes sectores.

#### ***2.2.5.1.3 Equipo Pedagógico.***

Son muchas las funciones que este equipo debe realizar, pero principalmente debe velar por la ejecución de prácticas pedagógicas efectivas y orientadas a las mejoras continuas de los aprendizajes, utilizando diferentes estrategias, metodologías y recursos para el seguimiento a la calidad educativa. Así mismos el comité pedagógico organiza las escuelas de madres y padres familia, formándolos, conociendo sus inquietudes y logrando una sana convivencia en la comunidad educativa.

Encargado de potenciar los procesos pedagógicos, entre ellos: coordinar la elaboración y revisión del Proyecto Curricular de Centro, monitorear y dar seguimiento a la metodología y la mejora de prácticas pedagógicas en el aula, propiciar un ambiente favorable para los aprendizajes (físico, social y psicológico), impulsar la convivencia escolar. Este equipo puede llevar la conducción de las temáticas de la Escuela de Padres y Madres. (MINED, 2008, p. 12).

El equipo pedagógico debe estar en constante coordinación con el director, profesor, estudiante y padres de familia para contribuir en la formación del educando y en la transformación de una sociedad más justa que promueva la superación de cada individuo, siendo así un agente de cambio.

#### ***2.2.5.1.4 Equipo de Gestión.***

La gestión escolar es parte fundamental en las instituciones escolares que permite organizar a los docentes y a los estudiantes, el equipo de gestión es el responsable del funcionamiento interno que conforman los diversos grupos de trabajo colaborativo de docentes, estudiantes y padres de familia, coordinando actividades que permitan la participación de toda la comunidad educativa, con el objetivo de organizarse para solicitar a quien corresponda los recursos o materiales de los cuales se carece en el centro educativo.

Es el encargado de velar por el buen funcionamiento del centro, coordina el proceso de elaboración y revisión del PEI y PEA, apoya a la dirección en la organización de los diferentes sectores: Gobierno Estudiantil, Consejo de Profesores y Comités de Desarrollo Educativo, organiza la Escuela de Padres y Madres, velar por la aplicación de las normativas de funcionamiento institucional, así como la buena presentación e higiene de la institución. (MINED, 2008, p. 13)

El equipo de gestión es importante en los centros escolares para el funcionamiento adecuado, que permite el desarrollo integral de los estudiantes a través de las diferentes actividades coordinadas con el director, profesores, estudiantes y padres de familia, verificando el cumplimiento de las normas establecidas a nivel institucional, organizándose para mantener el ornato e higiene del centro educativo y dar una buena presentación a la comunidad.

#### ***2.2.5.1.5 Equipo de evaluación.***

Los integrantes del equipo de evaluación tienen la función de verificar si los procesos evaluativos van de la mano con el Ministerio de Educación o con la realidad educativa de la institución; son los que se orientan a tomar decisiones para la realización de propuestas para el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.

Es responsable de coordinar, apoyar y dar seguimiento a los procesos de autoevaluación, relacionados con el desempeño docente, desempeño institucional y evaluación de los aprendizajes; asegurando la divulgación de los resultados y promoviendo la participación de la comunidad en dichos procesos, apoya la toma de decisiones y la planificación del refuerzo académico para los estudiantes que lo requieran de acuerdo a lo establecido en

el documento “Evaluación al Servicio del Aprendizaje”. Debe tener representatividad de cada uno de los niveles que se atienden. (MINED, 2008, p. 13)

Es imprescindible contar con el equipo de evaluación, que apoye el proceso en diferentes fases y niveles, en cuanto al desempeño relacionado con los docentes a nivel institucional, pero sobre todo los aprendizajes de los estudiantes los cuales deben contribuir para sus vidas y estén acordes a lo que establecen las normativas, así como documentos y leyes; los cuales apoyan, benefician, dan seguimiento, divulgan y promueven la participación de toda la comunidad educativa.

La planificación del refuerzo académico, debe favorecer a mejorar, el proceso de evaluación fundamentado en los documentos que establecen, para garantizar un proceso transparente y adecuado al evaluar.

#### ***2.2.5.2 Organización de los estudiantes.***

Es una necesidad organizar a la comunidad educativa, está compuesta por el directo, los docentes, los estudiantes, los padres de familia, así como se conforma el Consejo Directivo Escolar, consejo de profesores, también el estudiante tiene derecho y el deber de organizarse según lo respalda la ley general de educación, estableciendo las forma de cómo hacerlo para permitir el desarrollo integral de los estudiantes, con la finalidad de colaborar en las instituciones educativas logrando solventar necesidades .

Según el MINED (2008) afirma que : Los estudiantes del centro educativo pueden organizarse en el consejo de alumnos según el artículo 90 literal "f" capítulo II de la Ley General de Educación. El consejo de alumnos puede elegirse de dos maneras por medio de escrutinio democrático y por medio de la elección de representantes de secciones y grados, de estos se elegirán los 5 concejales que lo integran. (p. 12)

La organización estudiantil, es una parte importante dentro de la institución escolar, teniendo la facultad para realizar actividades electorales dentro de la institución, así como también poder organizarse a través de representantes de grados con el objetivo de conformar el consejo de alumnos y promover el valor de la democracia. Cómo institución es importante brindar el apoyo constante en la toma de decisiones de los jóvenes para que se involucren en las actividades académicas, brindándoles oportunidad para que ellos mismos desarrollen su potencial.

### ***2.2.5.3 Organización de madres, padres o familiares.***

La colaboración de los padres y madres de familia es muy importante en la institución educativa ya que constituyen a la formación integral de los estudiantes; para los cuales se forman comités de desarrollo educativo que ayudan a dar respuesta a necesidades específicas, algunos ejemplos de comités de desarrollo educativo pueden ser apoyo a la alimentación escolar, asistencia social, deportes, entre otros.

Cada centro educativo decide el número de comités a formar, esto está relacionado con el tamaño del centro y la cantidad y diversidad de necesidades a atender. La integración de los comités es voluntaria por lo que el equipo docente debe motivar a los padres y madres a participar en ellos. (MINED, 2008, p. 12)

Para fomentar el desarrollo de las madres y padres de familia, el MINED tiene como normativa la organización de la Escuela de Padres y Madres, existen orientaciones específicas proporcionadas a los centros escolares, este es un programa que sirve como estrategia para potenciar la contribución de la familia en la formación integral y mejora de la educación de los niños, niñas y jóvenes. Estas estrategias ayudarán a que cada comité a integrarse de forma que aporten a la institución, esta organización debe solucionar conflictos ya sean con el personal administrativo o con la comunidad estudiantil; además de participar en todas las actividades realizadas por la escuela.

Se debe incluir en el PEA y se recomienda organizar 10 sesiones al año. Sólo en la medida que la comunidad educativa esté bien organizada y permita la participación de todos los sectores, podremos decir que la escuela es democrática, participativa y fuerte en la consecución de su misión: educar para la vida.

### **2.2.6 Consejo Directivo Escolar.**

Los centros escolares de El Salvador cuentan con un organismo legal que lo representa a nivel institucional, es necesario que toda la comunidad educativa se involucre a través de representantes que formen parte de los diferentes sectores, permitiendo así, la conformación del Consejo Directivo Escolar, que será el organismo que velará por el buen funcionamiento de una institución educativa y manejo adecuado de los fondos y recursos.

Conforme a la ley de la carrera docente y su reglamento el consejo directivo escolar, es una organización interna de las instituciones educativas oficiales que integran al director o directora, a representantes de los educadores, de los padres y madres de familia y los alumnos, para la toma de decisiones en la administración de los servicios educativos. (MINED,2002, p. 10)

El Consejo Directivo Escolar es un organismo que permite a los docentes, padres, madres de familia y estudiantes tomar decisiones en conjunto. Para formar parte de este consejo es necesario ser electo democráticamente, cada uno de los miembros es importante para lograr los objetivos institucionales planteados en el año escolar y así mejorar la calidad educativa. En los centros educativos oficiales solo se debe conformar un CDE con personería jurídica.

### ***2.2.6.1 Funciones y competencias del Consejo Directivo Escolar.***

En las instituciones educativas cuenta con Consejo Directivo Escolar, brinda apoyo a la comunidad educativa local y como organismo tiene funciones importantes, competencias que permitan la planificación adecuada de los recursos, que poseen para solventar las necesidades priorizadas de toda la comunidad educativa.

#### ***2.2.6.1.1 Planificar las actividades y recursos del centro educativo.***

En todo centro educativo el director es el responsable de la organización y planificación de la formación de una calendarización de las respectivas actividades, que se desarrollaran en el año escolar, a fin que cada comité realice un rol participativo junto a la comunidad educativa. Así mismo, en el desarrollo de sus funciones hagan uso de los recursos humanos, financieros y materiales en el logro de sus objetivos.

Conocer y discutir la problemática del centro educativo y buscar soluciones en conjunto. Conocer, aprobar y divulgar el Plan Escolar Anual. Conocer y aprobar el presupuesto del centro educativo con base en el Programa Escolar Anual. Gestionar y ejecutar los proyectos que fueren necesarios para apoyar el desarrollo del centro educativo. Hacer uso óptimo de los recursos. (MINED, 2002, p. 4)

Es importante asumir esta función como consejo directivo, para poder apoyar de mejor manera el desarrollo del centro educativo. Contribuye a reducir imprevistos en la asignación de recursos asumiendo responsabilidades, buscando soluciones para una mejor gestión y ejecución de proyectos y de actividades curriculares.

#### *2.2.6.1.2 Administrar los recursos humanos.*

las instituciones educativas deben tener especial cuidado al organizar sus recursos humanos, ya que de esto depende la eficacia y la eficiencia. Por tanto, el director en función debe fortalecer al personal docente para el desempeño de las metas establecidas. Trabajar en conjunto, para evitar llegar a procesos legales en las que necesiten de la Junta De La Carrera Docente para dirimir los conflictos.

La administración de los recursos humanos, según el MINED (2002) en la Normativa de Funcionamiento afirma que:

Aprobar la cantidad del personal docente y administrativo necesario para el cumplimiento de las metas del centro educativo. Seleccionar o solicitar la selección del personal docente de conformidad a la Ley de la Carrera Docente. Dar seguimiento al desempeño del recurso humano asignado al centro educativo, de acuerdo con las regulaciones que establece la Ley de la Carrera Docente. Solicitar al Tribunal Calificador su intervención en aquellos casos que acuerdo con la Ley sea necesario. Iniciar ante la Junta de la Carrera Docente correspondiente los proceso necesarios para la aplicación de sanciones y cumplir con los requisitos que aquella le hagan. Ejercer las acciones correspondientes en la jurisdicción contencioso administrativo una vez agotada la vía administrativa prevista en la Ley de la Carrera Docente.(p. 4)

El administrar los recursos humanos no solo ayuda al cumplimiento de metas, si no tambien a solicitar los recursos necesarios de acuerdo a la necesidad en el área que más falencia se tienen en el centro educativo. Es importante que el proceso de solicitud del recurso al tribunal correspondiente sea solicitado de manera transparente y apegado a la normativa de la carrera docente como reglamento y leyes; el director que no cumpla con su cometido o responsabilidades podría ser sancionados por el incumplimiento de las leyes.

#### *2.2.6.1.3 Administrar los recursos físicos y materiales.*

Gestiona y garantiza la obtención de los recursos para su distribución y que estos sean utilizados de la mejor manera posible. Todo centro educativo está obligado a cuidar y darle buen funcionamiento al equipo pedagógico, de infraestructura y mobiliario ya que son parte del estado y por tanto se monitorea el mantenimiento constante; en el caso de daños por los estudiantes a bienes muebles de la institución, el docente debe reportar y la institución debe hacer el llamado al alumno o al responsable para repararlo de inmediato.

En cuanto a infraestructura si ésta ya caducó su tiempo de vida útil el director debe reportarlo al CDE.

La administración de los recursos físicos y materiales según el MINED (2002) Normativa de Funcionamiento afirma que se debe:

Velar porque los recursos existentes sean los necesarios para el buen funcionamiento del centro educativo. Adquirir bienes y contratar los servicios que sean necesarios para cumplimiento de sus objetivos. Celebrar actos y contratos de conformidad con la Ley. Dar seguimiento a la recepción y distribución de los nuevos recursos (textos, materiales, otros). Garantizar el debido mantenimiento de la infraestructura, así como el cuidado, resguardo del mobiliario y equipo del centro educativo. Custodiar los bienes adquiridos antes y durante su gestión, los cuales pasarán a ser patrimonio del Estado. Autorizar el uso de las instalaciones educativas para actividades culturales, recreativas y educativas. ( p. 5)

Toda institución educativa está obligada al cuidado de los recursos que son parte del estado en el caso de las instalaciones educativas, equipo y mobiliario; si el director autoriza la institución para actividades no curriculares debe responsabilizar a quienes la utilizarán por cualquier daño y reparación, a manera de garantizar el buen uso y respeto de las pertenencias de dicha institución.

#### *2.2.6.1.4 Administrar los recursos financieros.*

El encargado de brindar los recursos financieros a los centros escolares públicos es el Ministerio de Educación, por tanto se hace una planificación en el PEA, para garantizar el pago de salarios, gastos de operación y funcionamiento de los organismos de administración escolar y el aprendizaje de los estudiantes, donde todo es organizado en el presupuesto escolar, pero es el CDE quien tiene la responsabilidad exclusiva del manejo de los recursos, velar por la transparencia efectiva en su totalidad.

La administración los recursos financieros según el MINED (2002) Normativa de Funcionamiento afirma que se debe:

Manejar los fondos en cuenta bancaria mancomunadamente por el Presidente, Tesorero y un Concejal de los educadores en el Consejo. Hacer uso racional de los recursos y cumplir con los compromisos financieros adquiridos. Velar por la efectiva transferencia

de los recursos por el nivel departamental y central para cumplir con la programación anual de trabajo. Autorizar, administrar y decidir sobre la totalidad de los fondos que ingresan o egresan en el centro educativo. Regular las actividades que generen ingresos financieros. Facilitar las auditorías financieras, proporcionando la información necesaria. La administración de todos los recursos financieros será responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo Escolar, por intermedio del tesorero; y no deberán abrirse bajo ninguna circunstancia, cuentas personales o individuales o por sectores. (p. 5)

El CDE, es el responsable de autorizar y velar porque los fondos que ingresan y egresan del centro educativo sean distribuidos y utilizados de la mejor manera posible en beneficio de la institución educativa haciendo uso adecuado de los recursos.

#### ***2.2.6.2 Quiénes forman el Consejo Directivo Escolar.***

Los consejos escolares están formados por docentes, padres de familia y alumnos del centro educativo; bajo las normativas y siguiendo los procesos correctos de acuerdo a nuestra legislación, tal es el caso del Consejo Directivo Escolar, el cual se encarga del buen funcionamiento de la institución educativa en el manejo y buen uso de los fondos.

Según MINED (2002) en las Normativas y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Directivo Escolar establece que :

Cada institución educativa debe constituir un Consejo Directivo Escolar, integrado por los siguientes miembros: El Director del Centro Educativo, quien será el Presidente y representante legal del Consejo Directivo Escolar. En ausencia del Director, Subdirector será el Suplente. Tres representantes de los padres/madres de familia, uno de ellos, será el Tesorero del Consejo Directivo Escolar y los demás, Concejales; cada uno con su respectivo suplente. Dos representantes del Consejo de Maestros, uno de ellos será el Secretario y el otro el Concejal docente con firma autorizada. Cada uno con un suplente. Dos representantes del Sector de alumnos, de 12 años cumplidos o más. ( p. 6)

Es importante la conformación de un CDE integrado para solventar los problemas y necesidades que en la institución se presentan y es necesaria la intervención de todos los entes involucrados para darle respuesta a las diversas actividades. Con el fin que la institución educativa sea encaminada al éxito logrando todos los objetivos propuestos para una mejor calidad de la educación. Al mismo tiempo que esté sea el encargado de

que los recursos sean bien organizados y utilizados para bienestar y desarrollo del centro educativo.

### **2.3 Niveles de organización de los docentes: Participación de los docentes en la planificación y organización del trabajo escolar**

Al referirnos a la organización escolar abarcamos una amplia gama de aspectos dentro de una institución educativa, la cual debe estar saturada y organizada para lograr cumplir con objetivos y metas ya establecida. El director debe organizar e integrar globalmente a todos los docentes ubicándolos en diversos equipos de trabajo que estarán estrechamente ligados al apoyo del administrador, tanto directivos como colectivos son parte de la estructura de una organización escolar que tienen como fin cumplir con leyes, normativas y decretos dados por el Ministerio de Educación, todo ello conlleva al fin último que es la transformación de una sociedad más culta así como la aplicación integral del proceso pedagógico en las aulas.

El éxito del trabajo de dirección de la institución educativa está determinado por el grado de organización alcanzado en él. La organización constituye el aspecto más visible del proceso de dirección. Una adecuada planificación, organización, ejecución y control de las actividades de la institución resulta esencial para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos, actitudes, valores y sentimientos. Para ello en la organización de la vida de la institución educativa deben atenderse: Los principios generales de la educación, de la dirección y los objetivos estatales elaborados anualmente. (Sordo, O. 2015, p.4)

La organización es sumamente importante y necesaria para la existencia y buen funcionamiento de un centro escolar que necesariamente debe contar con una planificación y un control de todas las actividades que desde el inicio de año estarán plasmados en el PEA. La importancia de una sistematización, así como la revisión y mejora del proceso pedagógico curricular dará como resultado estudiante con amplio criterio, competencia desarrollada, aplicación de valores y formación humana. Cabe mencionar que se debe aplicar un diagnóstico tanto en el aula como en toda la institución para evaluar y proyectar situaciones de mejora. Dar seguimiento a la visión y misión de la institución educativa, así como el rol protagónico del docente dentro del aula.

### **2.3.1 Organización del año escolar.**

Para llevar a cabo la organización del año escolar debe hacerlo en primer lugar el director o administrador junto al subdirector y coordinadores de ciclo y tomar en cuenta un representante de cada comité. Se trabajará en PEA, propuesta pedagógica, sistema de evaluación, escuela de padres, planes de estudio entre otros, que son de vital importancia que sean evaluados por el cuerpo docente, en aras de crear proyectos de mejora para la institución.

Todo documento debe archivar de manera física y en digital, debe organizarse el Consejo de Maestros, revisar firmas en el libro de actas CDE, libro de actas consejo de maestros, libro de asistencia de docentes, manual de convivencia, etc. Algunos centros escolares crean el calendario escolar propio de la institución para dejar plasmadas todas las actividades que se desarrollaran en el siguiente año lectivo.

El año escolar debe organizarse en varias etapas inicio de clases, bienvenida de alumnos, organización de horarios, evaluaciones, asignación de aulas. Al revisar la planificación del año escolar, y la planificación curricular, se deben priorizar actividades constructivistas, promoviendo el arte, deporte, convivencias lúdicas y recreativas. Se debe organizar también el archivo del personal docente, el cual contiene permisos, licencias, hojas de vida, capacitaciones y evaluaciones del director.

El tiempo es un recurso que debe ser organizado convenientemente para favorecer los aprendizajes. Su uso adecuado genera ambientes oportunos para desarrollar los procesos educativos, por esta razón, es necesario administrarlo adecuadamente tanto en el aula como en el centro educativo. Para la organización del año escolar es necesario tener como base el calendario escolar entregado por el MINED cada año y las circulares de inicio y finalización del año escolar, garantizando la no suspensión de clases y el cumplimiento de los 200 días lectivos. (MINED, 2008, p. 13)

El tiempo debe ser distribuido y aprovechado en un centro educativo, ya que de esta manera se logra cumplir con todas las actividades programadas y con el calendario escolar asignado por el Ministerio de Educación.

La buena distribución del tiempo se debe dar también dentro del aula, ya que esto favorece el cumplimiento de objetivos programados, el alumnado asimila más contenidos y no cae en la rutina o en el ocio.

### ***2.3.1.1 Organización de las actividades diarias.***

Para crear un ambiente de armonía es indispensable adecuar el espacio y pedagógicamente se deben organizar, programar y ejecutar diferentes actividades que conlleven a satisfacer todas las áreas del niño, es decir lo emocional, social físico y espiritual. Cada niño tiene un potencial que desarrollar, para esto se necesita que el programa escolar o la organización diaria de los aprendizajes conlleve nutrición, descanso juegos individuales o grupales, juegos al aire libre, participación .desarrollo de habilidades psicomotoras, juegos que desarrollen su creatividad y capacidad, el espacio de la clase debe estar limpio y adecuado adaptándose a la actividad que en este día se realizará, preparar equipo tecnológico bibliográfico o material para pintar sí ese fuera el caso .Para la planeación de actividades diarias cada docente debe tomar en cuenta la edad del niño, objetivo de la actividad, metas, características propias de la edad y el diagnóstico individual de cada estudiante.

Según el MINED (2008) “Las actividades diarias se organizan respetando las necesidades, intereses y derechos de los estudiantes, teniendo presente los fundamentos curriculares de la educación, planes de estudio, circulares y normativas de los niveles educativos que el centro ofrece” (p.14).

Cada estudiante tiene necesidades y objetivos diferentes de aprendizaje; por ello la organización y preparación del ambiente en el recinto escolar, como dentro del aula debe propiciar ambientes de armonía seguridad y aprendizaje. La escuela trabaja con aspectos socioculturales donde todos deben ser atendido bajo un mismo enfoque, pero cada uno a un ritmo diferente y aplicando las adecuaciones curriculares necesarias para su edad y situación de desventaja.

“La entrada y salida de los estudiantes es una oportunidad para interactuar por lo que debe organizarse para que siempre exista personal docente recibiendo y despidiendo a los estudiantes” (MINED, 2008, p. 17 ).

En toda institución educativa es necesario y vital el control de la asistencia de los estudiantes para fomentar una comunicación oportuna entre padres de familia y alumnado, todo esto forma parte de la organización de tiempo y espacio que el director junto al subdirector y el cuerpo docente promueven para resguardar al alumnado desde la parvularia primera infancia hasta nivel media si fuese el caso.

### ***2.3.1.2 Organización de la matrícula escolar.***

Mediante la matrícula escolar se da a conocer la población estudiantil con que cuenta cada centro escolar, eso ayuda a una mejor distribución de la planta docente de acuerdo a la especialidad, habilidades y capacidades. Por tanto, el director y el CDE administran los recursos humanos y financieros con los que cuenta dicha institución. Ya que de acuerdo al número de estudiantes matriculados así es la cantidad de sección y la distribución que el director hará en los turnos respetivos.

“La matrícula escolar es un proceso importante para el centro educativo, por medio de ella logramos ampliar la cobertura del sistema educativo, permite el ingreso oportuno de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad educativa y sus alrededores” (MINED,2008, p. 15).

El director desempeña un rol importante dentro de este sistema de matrícula ya que este debe de capacitar o dar charlas explicativas a su grupo de docente tomando en cuenta diversos puntos como la amabilidad, responsabilidad y la manera de llevar de forma adecuada el proceso de inscripción de los estudiantes.

En la matrícula deben de tomarse en cuenta los diferentes aspectos y discapacidades de algunos estudiantes, por lo que, de esta manera al formar la planta docente, se debe asignar al docente más idóneo para la atención y además crear el aula de apoyo y capacitar al docente atiende la inclusión.

Aspectos que se deben considerar en la organización de la matrícula según MINED (2008) Organización Escolar Efectiva en sus literales a), b) y c) afirma que:

- a) Dar a conocer a la comunidad educativa el día, hora y procedimiento para matricular a los estudiantes, la comunicación debe ser oral y escrita para garantizar que todos conocen la información.
- b) El director/a debe explicar al personal docente como desarrollar el proceso de matrícula, tomando en cuenta la ficha de matrícula, los documentos a utilizar

y las normas de cortesía. c) Al organizar la matrícula debe considerarse la identificación de estudiantes con necesidades educativas especiales, niños y niñas trabajadores, estudiantes con sobre edad, así como estudiantes repetidores para la atención educativa de esta población. (p.15)

Es importante tener estrategias como Centro Educativo y por parte de cada uno de los docentes, para poder brindar a todos los padres de familia o encargados de los estudiantes toda la implementación y explicación de los procesos para poder inscribirlos mediante las fichas al sistema Educativo del Centro Escolar.

Cada maestro debe estar informado de la documentación que tiene que recibir o brindar cuando se esté matriculando un estudiante. Dicha información tiene que ser proporcionada por el director y después establecer el tiempo para tener todos los aspectos y ser vaciado en el sistema establecido por el MINED.

### ***2.3.1.3 Clausura del año escolar.***

Al finalizar el año escolar se tiene que tomar en cuenta diferentes aspectos como la evolución de PEA Y PEI, dar a conocer la distribución de planta docente del siguiente año, ordenar los diferentes comités, con el fin de tener los medios para finalizar y empezar un nuevo año escolar. También es el proceso por medio del cual los centros educativos se ordenan para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, optimizando recursos, preparando condiciones para lograr sus objetivos, donde se desarrolla el trabajo de profesores y alumnos generando un ambiente agradable para el aprendizaje.

Se organiza con el propósito de cerrar el año lectivo e informar a la comunidad de los logros alcanzados en el transcurso del mismo, este evento es propicio para rendir cuentas sobre resultados académicos, avances en los indicadores educativos, actividades realizadas y ejecución financiera, informar sobre el proceso de matrícula y proyecciones para el siguiente año. (MINED, 2008, p. 16)

Al culminar el año escolar es motivo de dar a conocer a la comunidad educativa si los objetivos establecidos se llevaron a cabo de acuerdo a lo organizado por la institución educativa. En la clausura se debe realizar la rendición de los resultados, logros y debilidades que durante el año escolar se han tenido con los educandos .

### **2.3.2 Organización y mantenimiento preventivo de los espacios físicos.**

Cada centro escolar debe contar con una infraestructura adecuada ya sea para la población de los estudiantes como al bienestar de la comunidad educativa. Cada espacio tiene que estar adecuado a la normativa y estándares que proporciona el MINED.

La infraestructura educativa del país, deberá tener en cuenta los procesos, procedimientos y normativas que reglamenten su desarrollo, a efectos de garantizar un ambiente propicio para el desarrollo del trabajo educativo y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según el MINED (2008) La comunidad educativa debe organizarse para el mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar, de tal manera que siempre se mantenga presentable, limpia, ordenada y ambientada pedagógicamente. El mantenimiento preventivo de la infraestructura física es una cultura que debe incorporarse en la práctica cotidiana de estudiantes, docentes y padres de familia. (p. 17)

Es importante que toda la población educativa contribuya en las mejoras, modificaciones y presentación de la institución, para proyectar hacia la población el lugar adecuado para que los niños y niñas se formen en las condiciones óptimas para favorecer el aprendizaje de manera integral.

Criterios que debe tomarse en cuenta para la organización del espacio físico del centro educativo según MINED (2008) en la Organización Escolar Efectiva en sus literales a), b), c) y d) afirma que:

a) Distribución de las aulas según niveles educativos: educación parvularia, básica y media. b) Las aulas del nivel parvulario, primero y segundo ciclo deben ser ubicadas para facilitar la evacuación inmediata de los estudiantes en casos de emergencia. c) Distribuir las áreas de recreación disponibles, según edad y nivel educativo de los estudiantes. d) Los grados que tengan estudiantes con discapacidad física deben ser Ubicados en lo posible en aulas que faciliten su movilidad y permanencia (p.17).

La distribución de la institución educativa tiene que tener en cuenta las edades de los estudiantes para crear un ambiente adecuado a su proceso enseñanza-aprendizaje. También tiene que tener espacios para desarrollar actividades para la comunidad educativa, teniendo conocimiento del cuidado de dicho establecimiento.

## **2.4. Organización Escolar Efectiva**

En los centros educativos debe haber orden y a ello le denominamos organización; por tanto, hay que preparar y disponer los recursos humanos, materiales y financieros de la manera más efectiva. Al establecer la organización escolar en líneas generales asegura la buena gestión comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, permitiendo la excelencia académica y es el director quien contribuye al ejercerla con un liderazgo pedagógico.

La forma de gestionar, vivir y administrar un centro educativo afecta la existencia del estudiante, quien pasa un período considerable de su vida relacionándose con la cultura escolar, participando y observando. Por ello, es necesario analizar en detalle un elemento fundamental de toda gestión escolar. “La organización escolar, en su definición como el proceso administrativo orientado a dinamizar y optimizar los recursos institucionales para que los estudiantes aprendan” (MINED, 2008, p. 15).

La organización escolar efectiva implica centrar toda decisión en lo pedagógico y democratizar la gestión escolar, delegando autoridad, funciones y responsabilidades, generando espacios de participación de la comunidad educativa para construir una nueva cultura de participación ciudadana. Según el modelo de gestión que se aplique al administrar el centro educativo impacta en la vida de los estudiantes, porque al pasar buena parte de su tiempo en la institución al observar y convivir será un estímulo o un obstáculo en su formación integral. Por tanto, la gestión debe estar fundamentada en el estudiante para que sea eficaz al optimizar todos los recursos que posee y ayudar en los aprendizajes significativos de los estudiantes.

Organizar el centro escolar es importante, según MINED (2008) Gestión Escolar Efectiva al Servicio de los Aprendizajes afirmando que:

Promover la creatividad pedagógica de los docentes, con lo que se logra mejores formas de enseñanza y se les devuelve la libertad responsable para formar ciudadanas y ciudadanos competentes, pluralistas y comprometidos socialmente. Incentivar la participación estudiantil como constructores de su propio aprendizaje. Estimular la participación de los padres y las madres como un derecho inherente a la responsabilidad de educar a sus hijos e hijas. Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros del centro educativo, como un bien colectivo. Hacer buen uso del tiempo en las diferentes

jornadas educativas, creando procesos de calidad educativa para el estudiantado como un derecho en sí mismo. (p.16)

La calidad educativa es un proceso amplio y complejo que implica muchos factores y recursos, influye en gran medida la capacidad de dirigir, ordenar, preparar, siendo el director encargado de motivar a su personal docente a alcanzar un nivel óptimo educativo, porque no es imposible de alcanzarlo. Al tomar conciencia de su misión, responsabilidad y la visión que tienen al ejercer una función participativa la cual busque lograr el desarrollo integral en las áreas cognoscitiva, socio afectiva y psicomotora, en conjunto con la práctica de los valores morales y cívicos.

#### **2.4.1 La organización en el centro educativo.**

Las actividades en los centros educativos se realizan de manera diaria y es importante realizarlas en equidad y liderazgo, para lograr éxito a corto y largo plazo. Desde la actividad más pequeña como el saludo al recibir a los estudiantes, hasta la de gran magnitud como los juegos intramuros son valiosas y todo lo que se refiere a recursos humanos, materiales y financieros son los que se organizan en los centros educativos. Los directores deben tener muchas facetas como respeto, experiencia, destreza en las relaciones con las personas, visión, entre otras que servirán para lograr los objetivos del Plan Educativo Institucional y Plan Escolar Anual.

“Todo centro educativo para lograr los objetivos del PEI y PEA debe organizar tres tipos de recursos: humanos, materiales y financieros” (MINED, 2008, p. 7).

El director en los centros educativos es el actor principal que promueve los objetivos del Plan Educativo Institucional y Plan Escolar Anual, motivando a su equipo docente con liderazgo pedagógico, disciplina y visión. Debe como un buen administrador garantizar el uso correcto de los recursos que posee, en especial los recursos humanos porque se aplican con ellos factores intangibles, así como valores para el desempeño efectivo de las metas a alcanzar según lo planificado para favorecer el aprendizaje significativo en la vida de los estudiantes.

##### **2.4.1.1 Recurso Humano.**

En los centros escolares se poseen recursos materiales y financieros, pero los recursos más valiosos son los humanos, porque son ellos los que promueven la calidad educativa

ya que al estar motivados y organizados realizan su trabajo con responsabilidad y disciplina, mantenido un clima agradable para todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo referencia a quienes participan en el proceso educativo: director, subdirector, docentes, personal administrativo, estudiantes, madres, padres o familiares encargados.

“Referidos a las personas que participan en el proceso educativo: director, subdirector, docentes, personal administrativo, estudiantes, madres, padres o familiares” (MINED, 2008, p. 7).

Es importante mencionar que la participación de toda la comunidad educativa, en el proceso de enseñanza aprendizaje es clave, para lograr con éxito los objetivos trazados en el año escolar. Así mismo se debe propiciar el desarrollo de los roles en la institución de cada sector para hacer más funcional el trabajo y desarrollo de las actividades que se han calendarizado junto a los comités respectivos.

#### ***2.4.1.2 Recursos materiales.***

En los centros educativos se necesitan diferentes recursos para solventar las necesidades, entre ellos están los recursos materiales como los espacios adecuados para las áreas pedagógica, administrativa, informática, deportiva, biblioteca entre otras. Todas las áreas deben brindar a la comunidad educativa la disponibilidad de usarlos adecuadamente y facilitar los aprendizajes para el desarrollo integral de los estudiantes.

Son los recursos necesarios para el desarrollar las actividades planificadas en el centro educativo, tales como: aulas, espacios administrativos, laboratorio, ciencia, biblioteca, aulas de informática, talleres, patios, canchas deportivas, áreas recreativas, implementos deportivos y musicales, mobiliario y equipo, material bibliográfico, didáctico, entre otros. (MINED, 2008, p. 8)

La realidad actual de los centros escolares presenta muchas necesidades en cuanto a recursos materiales, al no tener espacios suficientes para realizar las diferentes actividades. Por tanto, el encargado de administrar los recursos materiales debe asumir un reto muy grande al asignar los espacios para las aulas considerando la cantidad de estudiantes, los niveles y características que permitan detectar dificultades en los estudiantes, para facilitar su ingreso o salida del centro educativo. Así como generar los

espacios que contribuyan a desarrollar a los estudiantes de manera integral. La gestión escolar efectiva permite que todas esas necesidades sean solventadas al buscar alternativas para equipar las áreas deficientes de materiales o instrumentos, mobiliario y recreativo.

#### *2.4.1.2.1 Organización y distribución de mobiliario, equipo y material didáctico.*

Los centros educativos tienen el propósito de educar con aprendizajes significativos para la vida, para ello es necesario contar con los recursos materiales adecuados; en las aulas todo es importante desde el espacio físico, el color de las paredes, los recursos didácticos, el clima afectivo, el mobiliario si está en buen estado, todo influye en el proceso de aprendizajes de los estudiantes. Así a nivel institucional debe haber una organización y distribución equilibrada para lograr alcanzar los objetivos propuestos.

Los recursos materiales como mobiliario, equipo y material didáctico que existe en el centro educativo están determinados por la educación que se quiere ofrecer a los estudiantes y a las ideas que los docentes, director/a y los miembros del organismo de administración escolar tengan sobre la misma, esto influye sobre el tipo de recursos que se deciden adquirir con los recursos financieros que se administran en el centro educativo. (MINED, 2008, p. 19)

Cada centro escolar tienen diferentes contextos y características para lograr solventar sus necesidades, por ello al organizar los recursos materiales como mobiliario, equipo y material didáctico, es importante establecer prioridades para que en su debido momento se realice la gestión que permita facilitar, distribuirlos y priorizar necesidades de los estudiantes sin afectar su proceso de aprendizaje.

#### *2.4.1.2.2 Organización para el uso y cuidado de los equipos tecnológicos: informáticos, laboratorios, talleres, instrumentos musicales y deportivos.*

El uso de los equipos tecnológicos en los centros educativos es de suma importancia, ya que esto permiten a los educandos que se introduzcan al mundo moderno de conocimientos prácticos, es por ello que los centros escolares deben organizar sus recursos tecnológicos de forma que toda la población estudiantil tenga la oportunidad de recibir este beneficio que le permitirá afianzar sus conocimientos y lograr los objetivos de aprendizajes propuestos.

El uso de equipos tecnológicos existentes en el centro escolar tiene como principal objetivo el enfrentar al estudiante con experiencias de aprendizaje que le preparen para la inserción técnica tecnológica del mundo moderno, por ello será necesario la democratización en el uso de las tecnologías para no generar en el mismo centro educativo una brecha entre los que pueden y no pueden acceder a su uso, será necesario en consecuencia establecer horarios, por grados, secciones y niveles educativos, elaborar normativas para el buen uso, funcionamiento y conservación de los equipos informáticos, de laboratorios, talleres e instrumentos musicales y el establecimiento de normas básicas de seguridad industrial. (MINED, 2008, p. 20)

En los centros educativos de nuestro país no todos cuentan con equipo tecnológicos, pero los que tiene la oportunidad de contar con ellos , ya sea equipo informático, de laboratorio, de talleres, instrumentos musicales, etc. tiene la obligación de organizarlos de tal manera que permita dar cobertura a todos los estudiantes a través de la planificación de horarios de trabajo, así como también deben asegurar el buen uso de los equipos y el mantenimiento de los mismos.

#### ***2.4.1.3 Recursos financieros.***

Los recursos financieros son el efectivo o dinero que se le asigna a la institución, para poder utilizarlo en las necesidades con las que se cuenta a nivel de infraestructura, material didáctico, pago de servicios, entre otros, que permiten el buen funcionamiento y la calidad educativa. Un porcentaje de estos recursos son proporcionados por el Ministerio de Educación, mientras que otro porcentaje es adquirido a través de diferentes gestiones y actividades organizadas por la comunidad educativa.

“Considerado en dos fuentes de financiamiento: las transferencias económicas que el ministerio de educación realiza al centro educativo e ingresos provenientes de cafetín, donaciones, y otros que se gestiones” (MINED, 2008, p. 8).

En los centros educativos existen diferentes fuentes de financiamientos económicos; por ejemplo: el bono que el ministerio de educación proporciona año con año, cafetín escolar, donaciones, actividades extracurriculares, gestiones, etc. Los recursos financieros con los que cuenta cada institución permiten dar mantenimiento y cubrir las necesidades prioritarias para poder brindar una educación de calidad.

#### *2.4.1.3.1 Organización del Presupuesto Escolar.*

Todo centro escolar público de El Salvador cuenta con un presupuesto escolar, proporcionado por el Ministerio de Educación, con el objetivo de facilitar a cada institución, los recursos financieros que junto a la comunidad educativa invertirán en las necesidades con las que se cuentan las dichas instituciones.

El MINED, proporciona recursos financieros a los centros educativos públicos para pago de salarios, gastos de operación y funcionamiento a los Organismos de Administración Escolar, para garantizar las condiciones que permitan el aprendizaje de los estudiantes, esta inversión se hace de manera planificada como parte del PEA. La administración y organización de los recursos financieros, tiene como condición inherente la entrega de cuentas a la comunidad educativa y a las instancias administrativas del MINED. (MINED, 2008, p. 22)

La principal finalidad del presupuesto escolar es invertir los recursos en la mejora de la institución educativa y del proceso de enseñanza aprendizaje. Cuando se realiza una inversión del bono se debe contar con el respaldo documental, permitiendo que estos recursos se manejen de forma transparente, es por ello que al final del año escolar cada institución debe realizar una rendición de cuentas de estos fondos y dárselas a conocer a toda comunidad educativa.

Las recomendaciones técnicas a considerar en la organización de los recursos financieros según el MINED (2008) Organización Escolar Efectiva en sus literales a), b) y c) afirma que:

a) Según las normativas del MINED el presupuesto escolar se organizará de acuerdo a los rubros elegibles ya definidos. b) Las orientaciones del PEA y su presupuesto contienen la forma en que se debe planear y organizar los recursos financieros por lo que será necesario remitirse al documento 2 “Guía de elaboración y revisión del PEI y PEA” y al paso a paso 2 “Planificación Escolar Anual por los Organismos de Administración Escolar”, además debe tomar en cuenta las normativas de inversión que el MINED publica para los centros educativos públicos. c) Una buena práctica de gestión es la rendición de cuentas, el director y el organismo de administración escolar deben organizar jornadas para divulgar el PEA y su presupuesto. (p.23)

El ministerio de educación recomienda que, para organizar los recursos financieros, este se debe invertir según el rubro establecido, ya sea de funcionamiento, salario, etc. También recomienda planificar y organizar los recursos financieros en la Planificación Escolar Anual, para lograr de forma efectiva invertir estos recursos en las necesidades del centro escolar. La transparencia del manejo de los fondos es relevante mencionarlo porque esto permite dar a conocer a la comunidad educativa en que se utilizaron los recursos, realizando rendición de cuentas al final de año escolar y así dar a conocer las mejoras en la institución.

## **2.5 Ámbito Legal**

El Salvador cuenta en el ámbito educativo con un marco legal que lo respalda, por tanto, es importante mencionar que en la institución educativa se trabaja en base al marco legal establecida en las normas jurídicas, leyes educativas, convenios, decretos etc.

La organización en los centros escolares está a cargo del director, apoyándose de los docentes y de la comunidad educativa, por tanto, el Reglamento de la Ley de la Carrera Docente menciona las atribuciones y obligaciones del director. Si se cumple con estas obligaciones, la institución educativa podrá lograr sus objetivos planeados al inicio del año satisfactoriamente, porque el encargado de organizar la institución estará cumpliendo con sus obligaciones.

Son atribuciones y obligaciones del director de institución educativa, según Asamblea Legislativa (2003) en el Reglamento de la Ley de la Carrera Docente en el Artículo 36, literales a), b), c), d), y e):

- a) Promover y organizar el Consejo Directivo Escolar, el Consejo de Profesores y el Consejo de Alumnos, velando por su correcto funcionamiento; b) Planificar y organizar el trabajo docente en forma participativa con el consejo de profesores, atendiendo los planes y programas de estudio y disposiciones que se reciban en tal sentido; c) Realizar actividades de orientación pedagógica y administrativa al personal docente de la institución mediante reuniones de trabajo; d) Dar seguimiento pedagógico a los maestros en las aulas, con propósitos de observar su desempeño y proporcionar la ayuda técnica necesaria; e) Organizar la matrícula escolar. (p. 9)

Dentro de las obligaciones del directos encontramos la organización del consejo directivo escolar y el consejo de profesores, este último debe participar activamente en la elaboración de planificación para el trabajo del año escolar, también el director debe organizar la matricula, legalización de documentos como certificados, títulos, constancias, entre otras. Al cumplir con cada una de sus obligaciones para organizarse a nivel institucional y asignar a cada quien su trabajo, permitirá que el centro escolar marche en buen camino, logrando alcanzar los objetivos trazados.

La Constitución de la República permite fundamentar sobre educación, ciencia y cultura por lo que es de gran importancia abordarla en relación al derecho de educación, ya que todo ser humano tiene la oportunidad de educarse a través de las instituciones educativas públicas del país, con el objetivo de lograr personas de bien y que contribuyan a construir una mejor sociedad.

Según la Asamblea Constituyente (2009) en la Constitución de la República en su artículo cincuenta y cuatro afirma que: “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza” (p. 13).

El sistema educativo del país, es organizado a través del estado, buscando los medios que permitan que los ciudadanos puedan recibir una educación de calidad y que a su vez se desarrolle integralmente, para adaptarse y poder desenvolverse en la sociedad de la mejor manera.

Ministerio de Educación conoce la importancia de revisar y mejorar los programas de estudio, para que el estudiantado salvadoreño esté preparado en todos los ámbitos: académicos, sociales culturales, legales y humanísticos. El Ministerio de Educación a tratado siempre de incluir en la curricular nacional, los valores cívicos y humano aplicando hoy en día la asignatura MUCI, Moral Urbanidad y Cívica; el rescate de los principios ciudadanos y de la sana convivencia en las instituciones educativas y fuera de ellas.

Según la Asamblea Legislativa (2011) el artículo 56 de la ley de ética gubernamental manifiesta que: “El Ministerio de Educación incluirá en los contenidos currículos de los

diversos niveles académicos, el estudio de la presente ley y la importancia de los valores éticos y la responsabilidad de los servicios públicos” (p.22)

El Ministerio de Educación tiene la obligación de examinar los programas de estudio y darles relevancia a contenidos que contengan valores éticos, para lograr una comunidad educativa libre de violencia. Así mismo se debe hacer énfasis en el grado de responsabilidad que tienen todos los servidores públicos en el manejo de fondos provenientes del estado y en mostrar un comportamiento honesto, responsable y ser modelador de valores.

Esta ley se refiere a armoniza las relaciones entre los docentes, directores y comunidad educativa, organizado en los centros escolares para su funcionamiento. Debido a ello el director debe ejercer el cargo con eficiencia y eficacia, debe estar comprometido a buscar junto a los sectores el éxito del proceso educativo de la institución.

Según la asamblea legislativa (2006) en la Ley De La Carrera Docente, en el artículo cuarenta y ocho establece que:

El director de la institución educativa velará por la integración y funcionamiento del Consejo Directivo Escolar, Consejo de profesores y Consejo de Alumnos con quienes coordinará las actividades administrativas y técnicas propias de cada organismo para el buen funcionamiento del centro educativo, respetando los procedimientos legales establecidos. (p.15)

Entre las funciones principales del director es la de organizar el consejo directivo escolar, que permitirá acuerdos y toma decisiones para favorecer el buen funcionamiento de todas las actividades a realizar en el centro educativo. Así mismo, junto con el Consejo de Profesores se debe verificar el proceso de administración.

Según la Asamblea Legislativa (2006) Ley de la Carrera Docente en su artículo veintisiete afirma que: “La formación de educadores estará dirigida a su profesionalización y especialización y será reforzada con procesos de actualización y perfeccionamiento docente” (p.8).

La formación de los docentes se refiere a los procedimientos planteados para preparar a los maestros en diferentes ámbitos como: conocimiento, actitudes y aptitudes, así lograra cumplir su labor eficazmente en los grados y en la comunidad educativa. El desarrollo

académico de cada docente es un componente cada vez más importante para la actualización docente y tecnológica.

## **2.6 Definición de Términos**

Definición de términos: Dentro de la investigación existen diferentes términos académicos y técnicos, los cuales surgen a medida avanza, dando coherencia y realce a las diferentes temáticas dentro de la investigación, sobre la función organizadora de las direcciones de los centros escolares.

**Docente es:** “Profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado, también conocido como profesor o maestro” (Picardo, O. 2005, p.92)

Profesional especializado en transmisión de conocimientos, toma como herramienta el uso de la pedagogía, didáctica y metodología adecuada e idónea según el nivel de enseñanza que imparte y la necesidad del estudiante según contexto.

### **La Educación para León, A. (2007) significa que:**

Consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado (p.601)

El término hace referencia a un mecanismo o base de un proceso sistemático, estructurado y organizado de conocimientos adquiridos y transmitidos de forma permanente, contribuye a potenciar el desarrollo de capacidades, habilidades de los estudiantes de manera formal e informal, para resolver o solucionar necesidades a partir de la transformación y mejora de la realidad.

**Profesionalización para Fanfani, E. (2002) significa que:** “La calidad del recurso humano tiene una importancia estratégica fundamental en los servicios personales” (86)

El profesionalismo se debe llevar a cabo de acuerdo a lo aprendido en parte de nuestra vida profesional solo así lograremos enseñar con ética y eso depende de una virtud o una cualidad positiva, una de las características positivas es como la ética de trabajo.

**León, A. (2007) que es la educación, afirma que:** “Educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, la ha dado a luz; sino como la cultura desea que sea” (p. 598).

La educación es enseñar, atendiendo la diversidad de las personas, adaptando metodologías y técnicas a las necesidades y habilidades de cada estudiante, para lograr el objetivo de la educación que es educar para la vida.

**Master Distancia (2009) en diccionarios de términos educativos. Actividades significa:**

Conjunto de operaciones o tareas propuestas para la consecución de un/os objetivo/s concreto/s mediante la realización de un procedimiento en mayor o menor medida estructurado. Las actividades deben realizarse de forma planificada y con constatación en la programación a desarrollar. (p. 5)

Las actividades de los centros escolares son de suma importancia y vitales para el desarrollo del día a día, por lo que es necesario organizar cada una de ellas, encaminada al logro de los objetivos y educación de calidad.

**Organización Escolar:** se refiere a la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos, proporcionando normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces; porque estamos hablando de un sistema, que como todos los demás en la Dirección, tiene una base objetiva y una concreción subjetiva. Si los objetivos, los elementos estructurales, el contenido, sus interrelaciones, las decisiones de Organización Escolar no actúan como sistema; si ella misma no se concibe en términos de sistema, su objeto se reduce y resulta insuficiente. (Sordo, O. 2015, p. 2)

La organización escolar, permite que el director de un centro educativo tenga la herramienta que le facilite la efectividad de los recursos, porque un trabajo organizado y planificado con anticipación garantiza el éxito de los objetivos establecidos, es decir que al mantener un orden en el cual se podrán lograr los estándares, teniendo en cuenta el seguimiento de diferentes ámbitos, promoviendo un ambiente laboral agradable y obteniendo resultados esperados.

**Calidad:** Las percepciones y acepciones en torno a los límites y alcances del concepto de calidad educativa gozan de una cierta inmunidad inagotable; de hecho, calidad –qualis– es simplemente la manera de ser, el carácter, la índole, la nota existencial y presencial de algo, o sea que la calidad por sí misma es un estado abierto de lo sustantivo cuyo margen oscila, maniqueamente, de extremo a extremo: calidad pésima, mediocre, aceptable y excelente, pero a fin de cuentas calidad; solo basta un punto de vista subjetivo para el juicio. (Picardo, O. 2005, p. 37)

La calidad educativa es un término que todas instituciones toma para el logro de sus objetivos, ya que es lo que todos buscan logran en los estudiantes esta calidad, fortaleciendo sus conocimientos en forma integral y formando personas de bien que se adapten a la sociedad en que vivimos.

**Liderazgo:** es influencia sobre los demás. Esta es una condición exclusiva del líder. Sin influencia en un grupo de personas no es un liderazgo. El líder capta adeptos y estos confían en él para poder seguirlo. Los grandes líderes de la historia de la humanidad se caracterizan por concentrar una gran cantidad de personas que los seguían de forma ciega. (Castro, A. 2007, p. 18)

Los líderes deben poseer la capacidad de dirigir un grupo de personas, organizándolas según capacidades y habilidades, promoviendo el humanismo, confianza y seguridad, para el logro de objetivos como equipo de trabajo.

## **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Método de Investigación**

El método de investigación, que se ha utilizado es el cuantitativo, permitiendo el fortalecimiento de la información obtenida de los centros escolares del distrito 10-10 del municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente. Por lo tanto, la investigación está orientada al estudio de las acciones relacionadas al director, docentes, estudiantes y padres de familia, permitiendo recolectar información que explique las razones de los diferentes aspectos del comportamiento, ya que busca dar respuesta a las preguntas que surgen mediante la investigación, dando paso a la tabulación y análisis de los resultados obtenidos.

La investigación cuantitativa se dedica a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables previamente determinadas. Esto ya lo hace darle una connotación que va más allá de un mero listado de datos organizados como resultado; pues estos datos que se muestran en el informe final, están en total consonancia con las variables que se declararon desde el principio y los resultados obtenidos van a brindar una realidad específica a la que estos están sujetos. (Sarduy, Y. 2007, p. 5)

Es decir que la investigación cuantitativa busca analizar la información recolectada, con objetivo de indagar en la problemática de la investigación, a través de la muestra de la población en estudio, utilizando la encuesta, con una serie de preguntas relacionadas con la variable establecida en el trabajo de investigación.

### **3.2. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación a utilizar es correlacional, permitiendo medir cada una de las variables de la investigación y de esa forma establecer una relación estadística entre cada una de ellas, con el objetivo de ampliar los conocimientos sobre el tema a investigar y lograr así un razonamiento sólido referente a la temática y respaldados con información verídica.

Los centros escolares a investigar con la temática; la función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes de los centros escolares del distrito 10-10 son: Instituto Nacional de San Sebastián, Escuela de Educación Parvularia de San Sebastián, Complejo Educativo Federico González y Complejo Educativo Católico La Santa Familia. Según Cauas, D. (2015) Definición de las variables, enfoque

y tipo de investigación afirma que el método correlacional se utiliza para: “Para determinar en qué medida dos o más variables están relacionadas entre sí. Se trata de averiguar de qué manera los cambios de una variable influyen en los valores de otra variable. Por ejemplo, el “nivel profesional del padre” como se relaciona con el “mejoramiento en el nivel lector” de niños con problemas de aprendizaje”. (p. 9)

Es decir que el método correlacional busca analizar la relación que tiene una variable con otra y cuál es el nivel de repercusión entre ambas. Estas relaciones de variables se realizan dentro de un mismo contexto. El estudio correlacional implica un sentido explicativo de dos o más variables y nos lleva a conocer cómo influye una variable en relación a otras. Una investigación puede iniciarse exploratoria y convertirse en correlacional. Se puede predecir el comportamiento de una variable, al estudiar otra variable.

### **3.3. Población de Investigación**

Esta investigación se desarrollará mediante el enfoque cuantitativo, permitiendo de forma directa la verificación y comprobación de la teoría por medio de estudio muestral representativo. La población a investigar está enfocada en el distrito 10-10 del municipio de San Sebastián. En los centros escolares: Instituto Nacional de San Sebastián, Escuela de Educación Parvularia de San Sebastián, Complejo Educativo Federico González y Complejo Educativo Católico La Santa Familia.

Pérez, J. y Gonzales, I. (2006) cómo entender y aplicar el método de investigación científica afirma que la población: “Es un conjunto de individuos u objetos que tengan alguna característica en común observable” (p. 61).

Es decir que la población que se va investigar para obtener la muestra, debe poseer las mismas características y necesidades relacionadas con la función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes de los centros escolares del distrito 10-10, logrando así una información clara, objetiva y veraz.

Pérez, J. y Gonzales, I. (2006) cómo entender y aplicar el método de investigación científica afirma que: “Tendrá que elegir un pequeño grupo de sujetos que representas auténticamente el universo, con las características que puedan intervenir en los resultados de la investigación” (p. 61).

Para obtener los resultados de la investigación a través de la encuesta es necesario tomar una parte de la población haciendo uso de un método que nos brinde la cantidad de la población con la que se sugiera trabajar y tener un pequeño muestreo que permita recolectar, tabular y analizar la información obtenida, logrando así, fortalecer el trabajo de investigación.

Tabla 3

*La población probabilística seleccionada son los centros escolares del distrito 10-10 del Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente, siendo estos:*

<b>Nombre Del Centro Escolar</b>	<b>Población Estudiantil</b>	<b>Población Docente</b>	<b>Director</b>	<b>Subdirector</b>
Instituto Nacional de San Sebastián	305	27	1	2
Escuela de Educación Parvularia de San Sebastián	118	5	1	1
Complejo Educativo Federico González	620	35	1	2
Complejo Educativo Católico La Santa Familia	470	25	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1513</b>	<b>92</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
	<b>Población Total</b>		<b>102</b>	

“Para el cálculo de los tamaños muestrales hay que tener en cuenta los tamaños de las poblaciones o universos y si se van a estimar medias aritméticas (variables cuantitativas o métricas)” (Rodríguez, R. 1996, p. 19).

Para poder calcular el tamaño de la muestra es necesario tener el conocimiento sobre la población o universo con los que se cuenta. La muestra de la investigación es de tipo intencional, donde las muestras de la población se seleccionan cuando solo es disponibles para el investigador. Dichas muestras se realizaron por medio de encuestas digitales ya que estábamos en tiempos de pandemia y eso evito el acercamiento presencial con dichas instituciones. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población.

La población del distrito 10-10 es finita, ya que conocemos el total de ella, pero a través de una fórmula obtendremos la muestra, la cual permitirá recolectar la información necesaria para el análisis de los resultados.

Donde:

N = Total de la población (Representa el total de población de todos los centros escolares)  
=102

Z = Nivel de confianza (95% =1.96)

p = Probabilidad a favor (50% = 0.5)

q = Probabilidad en contra 50% = 0.5)

e = precisión o error (5% = 0.05)

$$n = \frac{Z^2(p \cdot q)N}{e^2(N - 1) + Z^2(p \cdot q)}$$

$$n = \frac{1.96^2(0.5 \cdot 0.5)102}{0.05^2(102 - 1) + 1.96^2(0.5 \cdot 0.5)}$$

$$n = \frac{3.84(0.25)102}{0.0025(101) + 3.84(0.25)}$$

$$n = \frac{97.92}{1.2125}$$

$$n = 80.75$$

$$n = 81$$

Aplicando la fórmula para obtener el tamaño de la muestra, logramos como resultado 81 sujetos, de los cuales serán encuestados 4 directores, 6 subdirectores y 71 maestros de los cuatro centros escolares investigados del distrito 10-10 del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, los centros escolares a investigar son: Complejo Educativo Federico González, Complejo Educativo Católico La Santa Familia, Parvularia Nacional De San Sebastián e Instituto Nacional de San Sebastián.

Tabla 4

*Distribución encuestas por centro escolar*

<b>Centros Escolares</b>	<b>Directores encuestados</b>	<b>Sub directores encuestados</b>	<b>Docentes encuestados</b>
Complejo Educativo Federico González	1	2	28
Complejo Educativo Católico La Santa Familia	1	1	18
Parvularia Nacional De San Sebastián	1	1	5
Instituto Nacional de San Sebastián.	1	2	20
Total	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>71</b>
<b>Total, de encuestados</b>		<b>81</b>	

La muestra tomada dará a conocer el nivel de organización de cada centro escolar y obtener la información necesaria para analizar y encontrar los resultados sobre la investigación ejecutadas en los cuatro centros escolares del distrito 10-10 del municipio de San Sebastián Departamento de San Vicente.

### **3.4 Operacionalización de las variables de los objetivos**

La situación actual del sistema educativo, está en continuo movimiento, debido a los avances culturales, sociales y sobre todo tecnológicos, que están lanzando diariamente nueva información a la población estudiantil. Es de suma importancia analizar y defender la gestión institucional y pedagógica del director ya que es un elemento clave en la mejora de cada centro educativo.

Así pues, el estudio de las variables y el análisis de los objetivos educacionales son imprescindibles para crear cambios significativos en el interior de una Institución. En la evolución de los sistemas educativos se ha pasado de encontrar un profesor vocacional escasamente retribuido y feliz, a una masa profesional, adecuadamente retribuida y con problemas de satisfacción laboral.

“Esto provoca que el director también debe estar preocupado por la salud laboral de sus docentes, y sea capaz de apoyarles, facilitar su trabajo, animarles e implicarles en el proyecto”. (Collado, I. 2012, p.16)

El rol del director en las funciones de administrar y apoyar en las mejoras educativas, conlleva un trabajo profesional de eficiencia y calidad, sobre todo debe existir empatía hacia el cuerpo docente, para que éstos a su vez, trabajen satisfactoriamente en la organización del centro, como miembros del Consejo Directivo Escolar, proponiendo estrategias de cambio, en el Consejo de Profesores, planificando nuevas estrategias curriculares, con un alto nivel de participación en la toma de decisiones. Todos juntos deben evaluar los objetivos planteados en PEA y revisar la Propuesta Pedagógica Curricular, para realizar un giro en bien de toda la comunidad educativa.

### **Objetivo General**

Analizar la función organizadora en las direcciones y como estas influyen en el desempeño de docentes en los centros escolares del distrito 10-10 del Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente”

### **Hipótesis de Investigación**

El cumplimiento de la función organizadora de las direcciones logra un buen desempeño docente.

### **Hipótesis Nula**

El cumplimiento de la función organizadora de las direcciones no logra un buen desempeño docente

Tabla 5

#### *Operacionalización de las variables*

Objetivo	Variables	Indicadores	Preguntas
Objetivo Específico			
Identificar los mecanismos de promoción y	Dependiente:	1. Funciones de las direcciones escolares.	1. ¿Conoce usted sobre la función organizadora de las direcciones escolares?

<p>organización del Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y el Consejo de Alumnos, velando por su correcto funcionamiento.</p>	<p>Mecanismos de promoción y organización Independiente: Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y el Consejo de Alumnos.</p>	<p>2. Mecanismos de organización de los centros escolares: - Consejo Directivo Escolar - Consejo de Profesores - Consejo de Alumnos 3. Capacitaciones para fortalecer el trabajo en los diferentes consejos</p>	<p>2. Actualmente la institución educativa ha organizado: Consejo directivo escolar, Consejo de alumnos, Consejo de profesores. 3. El nivel de participación en la institución de los docentes, padres de familia y estudiantes. 4. En el centro educativo se realizan capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo que ejercen los diferentes consejos (Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y Consejo de Alumnos)</p>
<p>Determinar los niveles de participación de los docentes en la planificación y organización del trabajo escolar en coordinación del consejo de profesores, atendiendo los planes y programas de estudio.</p>	<p>Dependiente: La función organizadora de los directores. Independiente: desempeño docente.</p>	<p>4. Participación del consejo de profesores en la planificación del trabajo escolar. 5. Organización del trabajo escolar. 6. Influencia de la organización escolar en el desempeño docente. 7. Programas de estudio.</p>	<p>5. El Consejo de Profesores a participado en la planificación del trabajo escolar para el año lectivo. 6. El consejo de profesoras organiza el año escolar junto con el director del centro escolar. 7. Considera que el desempeño docente se ve influenciado por la función organizadora del director. 8. ¿Considera que la planificación escolar debe ser flexible?</p>
<p>Definir el grado de eficiencia y eficacia en los recursos del centro educativo; humano,</p>	<p>Dependiente: Eficiencia y eficacia Independiente: Buen uso de los recursos del</p>	<p>7. Organización de la planta docentes según sus capacidades y habilidades. 8. Optimización de los recursos materiales de forma efectiva y eficaz</p>	<p>9. Considera usted que la planta docente está organizada según las capacidades y habilidades de cada docente. 10. La dirección escolar siempre busca la optimización de los recursos materiales para lograr efectiva y eficazmente el funcionamiento institucional.</p>

tiempo, financiero, material e infraestructura.	centro educativo; humano, tiempo, financiero, material e infraestructura.	9. Aprovechamiento del tiempo en las jornadas educativas.	11. En el centro escolar se hace buen uso del tiempo en las jornadas educativas que se imparten a diario.
		10. El CDE prioriza las necesidades del centro educativo.	12. El CDE busca con el fondo financieros que cuenta, cubrir las necesidades prioritarias de la institución educativa.

---

### **3.5. Técnicas a utilizar para la recolección de información**

En el campo investigativo encontramos Métodos y Técnicas de investigación que son altamente utilizados, en nuestro caso para obtener un panorama en educación mucho más amplio. Muchas técnicas son utilizadas para investigar hechos o sucesos, conductas. Algunas técnicas son subjetivas u objetivas, son utilizadas para obtener datos cuantitativos, éstos deberían de ser objetivos y comprobables; para poder realizar un buen análisis e interpretación de los resultados.

Es de vital importancia la recolección profunda y sistemática de la información, así como la evaluación de esos datos investigados, para poder determinar un diagnóstico real de la situación.

“Técnicas subjetivas, cuyo material no está estandarizado y su corrección no es subjetiva, en donde cabe incluir el análisis de documentos, la entrevista, la autoobservación....Técnicas objetivas, definidas como aquellos instrumentos en los que el sujeto no puede manejar sus respuestas” (Martínez, A. 2002, p.113).

Para llegar a conocer resultados certeros, se deben aplicar técnicas como: cuestionarios, encuestas, inventarios y escalas, observación, autoobservación, listas de control, escala de Likert, etc. A través de las diferentes técnicas se exploran los conocimientos, luego se analizan los datos obtenidos y estos a su vez son interpretados y evaluados.

Después de recoger la información pertinente, hacemos un diagnóstico de la problemática a investigar y nuestro panorama se amplía. Al estudiar la información recopilada hay un aprendizaje de la realidad, se conoce la causa de la problemática y se le da solución. “La encuesta: consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias. La encuesta es la técnica por la

cual se recopila la información sobre una parte la población denominada muestra” (Pérez, J. y Gonzáles, I. 2006, p. 71).

La encuesta es la técnica que se basa en una serie de interrogantes previamente elaboradas y dirigida a una muestra de la población. Es una de las técnicas que permite obtener datos de manera rápida y eficaz. La información es proporcionada por los encuestados, por lo que los datos obtenidos no siempre pueden reflejar la verdad; siendo una de las características de la encuesta. En dicha técnica, el interés del investigador no es la persona encuestada, sino la población a la que este pertenece.

Las interrogantes pueden abarcar más de una temática, pero la formación de estas, es idéntica para todos los sujetos, por lo que permite hacer comparaciones. Es por ello, que la encuesta permite investigar si los directores conocen y ejecutan todos los pasos que se deben cumplir para la función organizadora. Se comprobará si hay equidad en la toma de decisiones, apertura con el personal docente y procesos correctos de Administración Escolar.

### **3.6. Validación de los Instrumentos**

Los instrumentos de validación son herramientas que facilitan al investigador, la obtención de datos. La medición conlleva aspectos tanto teóricos como empíricos, ya sea cuestionario u observación directa, entrevista, entre otros.

Lo teórico conlleva las respuestas dadas por el sujeto. La validez de un instrumento dependerá del objetivo de la medición, la población y el ambiente en concreto; por lo tanto, un instrumento puede ser validado para un tipo de población, pero no para otros. Dicha validez, no es un proceso acabado, sino constante; exigiendo múltiples comprobaciones.

En cuanto a la validez de un instrumento, la definición tradicional se refería a la tautología es válido si mide lo que dice medir. Sin embargo, Messick (1989-1996) argumenta que la definición tradicional es fragmentada e incompleta, por lo que, un instrumento será válido en cuanto que el grado de propiedad de las inferencias e interpretaciones producto de los resultados de un test incluya sus consecuencias sociales y éticas. (Messick 1989-1996 citado por Soriano, A. 2014, p.4)

Conocer la validez de un instrumento es sumamente importante y necesario, cuando nos embarcamos en lo teórico, se refiere a los conceptos, es decir a lo no medible directamente y plasmado en las respuestas del sujeto. Debemos tomar en cuenta que la validez es una propiedad de la medición, así como la confiabilidad, de ahí que, un instrumento puede ser confiable pero no válido para un sector o muestra en particular. En la validez se le da importancia al como y al para que dé los resultados en una prueba y cuál será su utilización.

Es por ello que, para validar el instrumento de investigación a utilizar sobre la función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes de los Centros Escolares del distrito 10-10 del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, es necesario aplicar un proceso que permita analizar si las preguntas del cuestionario son las adecuadas, para ello se implementara el método de Lawshe.

### **3.6.1 Validación.**

Entendemos por validez el grado en que un instrumento, en nuestro caso la encuesta, mide la variable. La validez de contenido conlleva tres momentos importantes: la aproximación de la población, el juicio de los expertos y la revisión del conocimiento. Los expertos evaluarán la relevancia, coherencia y claridad con que están redactados los ítems, éstos no elaboran los instrumentos, sólo los evalúan. Validación entonces significa reemplazar un nuevo instrumento o método de medición.

A fin de determinar la validez de contenido de un instrumento de medición, Lawshe (1975) propone un modelo que consiste en organizar un panel de evaluación, integrado por especialistas en la tarea a evaluar; ellos deberán emitir su opinión, clasificando en tres categorías los indicadores propuestos: esencial, útil pero no esencial, no esencial. Además, el autor plantea que estas categorías se asocien con la habilidad, conocimiento o competencia para el desempeño de una tarea. Posteriormente Tristán (2008) simplifica dicho modelo, con base en una normalización y un nuevo indicador del acuerdo entre los jueces. (Lawshe, 1975, Tristán, 2008, citados por Vargas, M. 2016, p. 38).

Lawshe propone un modelo o método para encontrar el dato cuantitativo de validez de contenido de un instrumento, el cual revierte Tristán, debido a que el número de jueces aumenta; lo cual conlleva a poca viabilidad en el quehacer práctico.

Los jueces según Lawshe, deberán opinar sobre los ítems en tres categorías: esencial, útil pero no esencial y no necesario. Lawshe propone la siguiente fórmula para explicar la razón de validez de contenido:  $\frac{N}{2}$

$$CRV = \frac{ne - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

La validación del instrumento se ejecutó con la firma de ocho expertos con las siguientes especialidades: uno de Publicidad, dos de Licenciatura en Idioma Inglés, tres de Licenciatura En Ciencias de la Educación, uno de Administración de Empresas y una en Licenciatura en Educación Básica, a cada uno se le proporcionó el cuestionario que se utilizara como herramienta de recolección de datos y una hoja que contiene diferentes criterios de valoración esencial, útil y no esencial, para que el experto evalúe el nivel de importancia de cada uno de los ítems.

Posteriormente, se determinó la razón de validez de contenido (CVR y CRV) para cada uno de los ítems, con el método de Lawshe en 1975 modificados por Tristán en 2008.

#### 1. Método de Lawshe (1975)

$$CRV = \frac{ne - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

Donde:

ne= número de expertos que tiene acuerdo en la categoría esencial

N= número total de expertos

Ecuación utilizada para el cálculo de la razón de validez de contenido para cada ítem.

2. Método de Lawshe (1975) modificados por Tristán (2008). Esta es la fórmula que se utilizara para la razón de validez.

$$CRV1 = \frac{ne}{N}$$

Donde:

CVR = La razón de validez de contenido propuesta por Tristán

ne= categoría esencial

N= número total de expertos

Lawshe propone un método llamado Panel de Evaluación del Contenido, el cual sabemos que consiste en la revisión de los ítems de un test, por un grupo de profesionales en el área a investigar.

En la siguiente expresión que trabajaremos, se determinará: el número de expertos que otorgan los puntajes por cada ítem, la cantidad total de jueces que están evaluando, cada elemento asignándole una letra en particular. También se calcula el índice de validez de contenido y el número de expertos lo vamos a dividir entre dos. Dónde: N es el número de experto.

“Los resultados demuestran que la mayoría de los ítems se consideran aceptables, de acuerdo con los criterios de Lawshe (1975) modificados por Tristán (2008), dado que los valores superan el punto de corte mínimo de 0.58” (Lawshe, 1975, Tristán, 2008, citados por Vargas, M. 2016, p. 40).

Una vez calculada la CVR de cada uno de los ítems, se toman en cuenta los que tienen valores mayores a los mínimos, se puede entender como una relación matemática de -1 a + 1 de ahí que CVR podría ser negativa, si obtenemos menos de la mitad de los jueces, nula si es la mitad y es positiva si hay más de la mitad. El valor de CVR debe lanzar al menos un 58% para ser aceptable, independientemente del número de jueces.

**Ejemplo de ítems 1 aplicando la formula Lawshe modificado por Tristán en 2008).**

$$CRV1 = \frac{ne}{N} = \frac{6}{8}$$

$$CRV1 = 0.75$$



**Universidad Nacional de El Salvador**  
**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

**Opinión de profesionales expertos, sobre el instrumento aplicar en la investigación.**

**Tema de investigación:** "La Función Organizadora de las Direcciones y su influencia en el desempeño de los Docentes."

**Investigación para optar al grado de:** Licenciado(a) en Educación, Especialidad Administración Escolar.

**DATOS GENERALES**

Nombre del experto: Jessica Marlene Peraza de Bellosa

Institución donde labora: Centro Escolar Concepción de María

Especialidad: Licenciatura en Educ. Básica Cargo: Docente

Instrumento de evaluación: Cuestionario Fecha: 26/05/2020

**Indicaciones:** Lea detenidamente el cuestionario adjunto y marque con una X la opción que considere correcta (innecesario, útil o esencial) según su criterio técnico científico para cada ítem.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1		X	
2			X
3			X
4			X
5			X
6			X
7			X
8		X	
9			X
10			X
11			X
12			X

**Nota:** la validación de los ítems del instrumento se hace en base en el método Lawshe.

**CVR negativa:** cuando menos de la mitad de los expertos indica "esencial"

**CVR cero:** cuando exactamente la mitad de los expertos indica "esencial"

**CVR positiva:** cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indica "esencial"

F.

Nombre del experto: Licda. Jessica Marlene Peraza de Bellosa

### 3.6.2 Razón de Validez de Contenido.

Tabla 6

#### *Validez de Contenido*

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial	Puntaje de Lawshe (modificado por Tristán)	Percepción de expertos
1	0	2	6	0.75	Positivo
2	1	2	5	0.62	Positivo
3	0	0	8	1.00	Positivo
4	0	0	8	1.00	Positivo
5	0	1	7	0.88	Positivo
6	1	0	7	0.88	Positivo
7	0	0	8	1.00	Positivo
8	0	5	3	0.37	Negativo
9	0	0	8	1.00	Positivo
10	0	2	6	0.75	Positivo
11	1	3	4	0.50	Negativo
12	0	1	7	0.88	Positivo

Como interpretación de los resultados 10 de los 12 ítems son validados por los expertos, los cuales se implementará para la recolección de datos de la investigación y dos de ellas es necesario modificarles u omitir dichos ítems.

### 3.7. Plan de levantamiento de datos

Es un proceso por medio del cual el profesional recopila datos sobre el problema a estudiar, con el objetivo de brindar oportunidades de mejora. El analista puede utilizar una serie de instrumentos y términos para recopilar información como la encuesta, observación, simulación, técnicas audiovisuales, requerimientos.

“El levantamiento de la encuesta y el empleo de otras técnicas (entrevistas estructuradas a informantes claves, observación, cuestionarios, etc.) Es la etapa conocida propiamente como trabajo de campo” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 77).

Al utilizar la encuesta para recopilar los datos, esta es una forma efectiva y es el momento de adquirir de los sujetos aspectos enmarcados en la realidad. Es importante que los datos sean sistematizados y ordenados. También pueden ser utilizada la observación que es una técnica muy empleada y facilita el trabajo del investigador.

### **3.8. Procesamiento de la Información**

La etapa del procesamiento de la información consiste, en recopilar la información obtenida de la entrevista, los cuestionarios, las guías de observación y otros, con un solo fin, recabar una buena información de los centros educativos donde se está llevando a cabo la investigación de campo. por lo que se toma una pequeña cantidad del personal en función para darles a conocer la propuesta de la investigación mediante una encuesta.

“Sera necesario cerrar las preguntas abiertas y codificar las respuestas, debe verificarse cuidadosamente que la codificación sea legible y congruentes con los códigos establecidos” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 77).

Las preguntas abiertas son utilizadas en encuestas, realizadas en economía, sociología, educación, etc. Dichas respuestas a este tipo de preguntas son de vital importancia para enriquecer la investigación de un tema complejo. De esta manera el sujeto puede expresar opiniones, explicaciones, justificaciones. La codificación analiza si los resultados son útiles, el objetivo es sintetizar las respuestas, tabulaciones y realizar un análisis. Estos datos son transformados en gráficos, documentos, etc. Las seis etapas del procesamiento de datos son: recogida de datos, introducción de datos, preparación de datos, procesamientos, salida e interpretación de datos, almacenamiento de datos.

Para el procesamiento existen diferentes métodos, lo cual está condicionado por el tamaño de la muestra, el número de preguntas del instrumento, las formas de presentación requeridas y el tipo de análisis que pretende realizar, así como de los recursos financieros y el material disponible La información puede cuantificarse utilizando tablas sencillas de doble o triple entrada según el ingenio del investigador. (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 78)

Todos los datos obtenidos convertidos en información, pueden ser cuantificados y ordenados en tablas. Una tabla de doble entrada o matriz, es una herramienta que se utiliza para organizar u ordenar conocimientos, con una tabla de doble entrada se puede

comparar la información, al mismo tiempo se debe tener muy clara la documentación, determinando así, que variables se ubicaran.

Se obtienen datos para cuantificar los aspectos relacionados a la encuesta y poder obtener resultados de lo que se está indagando y que deben ir plasmados en una tabla de valores utilizada para el procesamiento de la información recopilada en el distrito 10-10 del municipio de San Sebastián departamento de San Vicente es la siguientes:

Tabla 7

*Ejemplo 1 de tabla para tabular datos*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100%</b>

En cuanto al porcentaje de la tabla se obtendrá a través de una formula, permitiendo obtener como resultado al final un cien por ciento.

Los datos obtenidos para una investigación pueden ordenarse en una tabla y a través de fórmulas, encontrar la frecuencia y el porcentaje. La tabla de frecuencia se utiliza para la distribución de los datos mediante sus frecuencias y empleadas para variables cuantitativas y cualitativas. Con esta herramienta la información se presenta numéricamente.

“Porcentajes y proporciones: son utilizados como instrumento primordial para describir fenómeno estudiados, el cual como tanto por ciento de un número, es una o varias de las cien partes iguales en las que se puede dividir dicho número” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 79).

Una proporción es una comparación entre dos datos semejantes. Un porcentaje es la parte de un todo que simboliza una cantidad, tomando como base el cien. Podemos usar las proporciones para calcular el porcentaje, un ejemplo de proporción es:  $a/b = p/100$ .

Una proporción puede escribirse en distintas maneras; así, 3:1 usando: para separar valores de muestra  $\frac{2}{8}$  como fraccionarios, 0.60 con decimales, 72% en porcentaje. Se debe manejar bien la definición de estos dos conceptos para poder desarrollar la fórmula y obtener un análisis de resultados donde, se pueda verificar la información de los datos adquiridos o del porcentaje esperado.

$$\% = \frac{f}{N} \times 100$$

$$x = \frac{f}{N} \times 100$$

“En donde: f = frecuencia (cantidad obtenida como información). N = Total de datos de la cantidad estudiada, muestra. X = incógnita que significa por tanto por ciento de la cantidad encontrada del total estudiado” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 79).

La frecuencia es llamada también frecuencia absoluta y se representa así: F y representa el número de veces en que un elemento se repite durante una experimentación. Es muy utilizada en un histograma. Se conoce cuatro tipos de frecuencias: frecuencia absoluta, frecuencia relativa, frecuencia absoluta acumulada y la frecuencia relativa acumulada. La sumatoria de las frecuencias nos proporciona el número total del dato (N).

El uso de la frecuencia aplicado en la tabla permite el procesamiento de la información recopilada en el distrito 10-10 del municipio de San Sebastián departamento de San Vicente donde se obtendrá el resultado que se muestra en la tabla es el siguiente:

Tabla 8

*Ejemplo 2 de tabla para tabulación de datos*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Mucho		
Poco		
Nada		
Total	81	100%

### **3.9 Presentación de la Información**

Al realizar el proceso de todas las etapas de la investigación, organización y asignación de tareas, planificadas con relación a un tiempo de ejecución al atender los cánones establecidos se presentan los resultados de manera satisfactoria. Por ello, es importante el dar a conocer la información conforme a representaciones textuales, tabulares, gráficas y demás representaciones; las cuales tienen el propósito de comunicar los datos de la investigación.

“Considerada una de las últimas etapas del trabajo, obtenida mediante el empleo de los instrumentos diseñados y administrados a la muestra seleccionada. La presentación de la información puede hacerse en dos dimensiones, la representación gráfica y la presentación numérica” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 83).

Al referirse a esta etapa se representan los datos de los instrumentos al tabular usando la fórmula respectiva, con el propósito de exponer la información investigada en las instituciones educativas con el apoyo de los directores, sub directores y docentes al aplicar la encuesta.

La información se presenta a través de gráficas que permiten exponer datos estadísticos, cantidades y valores importantes para registrarla de forma cuantitativa, al utilizar este tipo de presentación se da a conocer los datos aportados de la investigación acerca de “La Función Organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes de los Centros Escolares del distrito 10-10 del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente.”

La representación gráfica de datos estadísticos cubre una amplia variedad de tipos y modalidades, para diversos fines de consulta y análisis de la información. Sin embargo, en la presentación de estadísticas oficiales las opciones se reducen a la utilización de aquellas que faciliten la consulta para los usuarios. En ese contexto los tipos de gráficos considerados son: Gráficos de barras, Gráficos de líneas y áreas, Gráfico circular o de torta, Cartogramas o mapas estadísticos, Otros gráficos. (Inei, C. 2009, p. 25)

En sus etapas finales se presenta el trabajo realizado al combinar los diferentes tipos de gráficos, los que permiten ver los resultados obtenidos. Sin embargo, para una buena presentación es necesario utilizar diversas representaciones gráficas y numéricas para

facilitar la interpretación de los datos investigados, por lo tanto, el trabajo elaborado permite determinar si los objetivos propuestos se lograron alcanzar.

Combinación de tipos de gráficos: Con frecuencia la diversidad conceptual de un conjunto de datos objeto de presentación, impone la necesidad de utilizar una combinación de tipos o de modalidades gráficas, de manera que puedan distinguirse con claridad los conceptos y sus valores correspondientes. Sin embargo, es necesario advertir sobre el riesgo de complicar la gráfica con un exceso de combinaciones, por lo cual es conveniente cuidar en cada caso el requisito de sencillez para facilitar su lectura. Se describen a continuación las principales combinaciones gráficas: Gráfico barras – líneas, Gráfico circular – circular, Gráfico circular – rectangular y Gráfico rectangular – circular. (Inei, C. 2009, p. 50)

Para sustentar bien la investigación con el trabajo elaborado se precisa aclarar los conceptos a abordar y como contrastar con la realidad educativa al validar, analizar datos, logros de objetivos y combinación en la representación de los gráficos. Por lo tanto, se necesita destacar la composición de las conclusiones y recomendaciones con el propósito de acentuar los logros alcanzados, las dificultades encontradas y los descubrimientos finales en lo investigado.

### **3.10. Análisis de Información**

Los resultados de la información deben ser con un lenguaje sencillo, concreto y directo; con la finalidad de obtener resultados precisos que ayudarán a alcanzar nuestros objetivos. Dichas operaciones nos darán datos para ver dificultades y como solucionarlos.

Cuando al análisis e interpretación de datos, estamos hablando de reunir, clasificar, organizar y presentar la información. Esta información proviene de la información captada por medio de los cuestionarios, entrevistas y otros, dificultaría su manejo si se presentaran en su forma original, por tanto, lo que hace necesario sintetizarlo por medio de un ordenamiento opcional. (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 84)

Eso podría permitir obtener una evaluación y una valoración precisa con el objetivo de analizar y entender de mejor manera la información establecida en los documentos ya sean listas de cotejo, entrevistas, etc. Lo cual nos ayudará a tener una mejor interpretación de lo recolectado en los datos. “El orden metodológico del manejo de la información implica los siguientes pasos: 1. Sintetizar la información, fuente de cuadros estadísticos,

gráficos o relaciones de datos.2. Analizar la información sintetizada. 3. Realizar una síntesis general de los resultados” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p.85).

Para analizar la información obtenida en la investigación es necesario someterla a un proceso donde clasifique, organice y represente de forma gráfica y numérica los datos adquiridos a través de la encuesta y poder así, realizar un análisis ente los objetivos y los resultados obtenidos. “Un buen análisis permitirá lograr un conocimiento más completo del problema, probar la hipótesis establecida y derivada de los elementos de juicio pertinentes para sustentar las políticas y estrategias operativas” (Pérez, J. y Gonzales, I. 2006, p. 86).

El análisis de datos se encarga de exponer la información, con la finalidad de obtener conclusiones; dichos elementos nos ayudaran a valorar la hipótesis y de cómo darle solución o estrategias para su mejora.

### **3.11 Resultados Esperados**

Para obtener resultados se debe tener en cuenta los objetivos de la investigación y también proponerse una serie de efectos con la perspectiva de mostrar lo que queremos representar. “Los resultados expresan los logros del proyecto y en qué medida contribuyen a alcanzar el objetivo propuesto. Deben ser concretos y medibles cualitativamente y cuantitativamente, por esta razón deben estar relacionados con indicadores que los verifiquen” (Castellano, R. 2003, p. 56).

El proceso de investigación expresa resultados los cuales se obtienen de la información que los instrumentos utilizados proporcionan de la población, que ha sido encuestada y han manifestado lo que está aconteciendo en la realidad, en relación al tema en estudio y así proponer diversos tipos de estrategias para demostrar si la hipótesis es verdadera o falsa.

## CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se realiza el análisis e interpretación de los resultados de la información obtenida en la investigación, sometido estos datos a un proceso de recolección, registro y organización, para luego analizar e interpretar y compararla con hipótesis planteadas, buscar un significado al resultado del análisis, mediante su relación con todo aquello que conocemos sobre el problema.

### 4.1 Organización y clasificación de los datos

1. ¿Conoce usted sobre la función organizadora de las direcciones escolares?

Tabla 9

Tabla de Frecuencia 1

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
¿Conoce usted sobre la función organizadora de las direcciones escolares?	Mucho	19	23.5 %
	Poco	55	67.9 %
	Nada	7	8.6 %
Total		81	100%

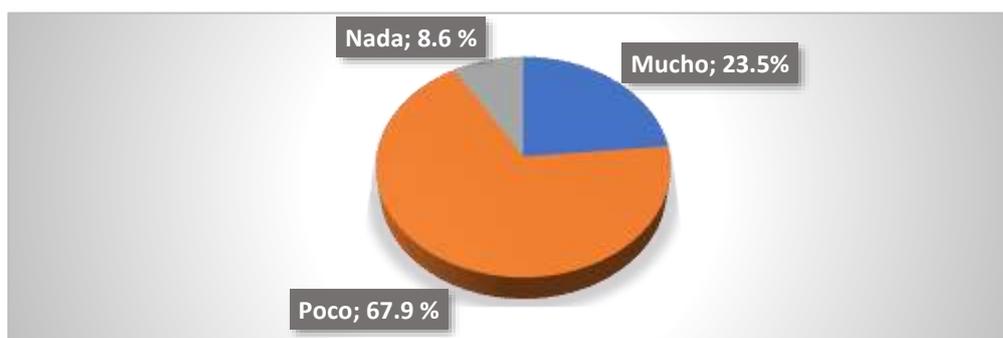


Figura 1. Conocimiento función organizadora. Fuente propia 2020.

La organización en un centro educativo es importante ya que esto permite que el trabajo escolar sea significativo, por tanto, es necesario que los directores, sub directores y docentes conozca sobre esta función. De las personas encuestadas el 67.9 % manifiesta conocer poco sobre la función organizadora, el 23.5 % dice conocer mucho sobre este tema y el 8.6 % de los encuestados no sabe nada sobre esta función.

2. Actualmente la institución educativa ha organizado (puede marcar más de una opción):

Tabla 10

Tabla de Frecuencia 2

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Actualmente la institución educativa ha organizado (puede marcar más de una opción):	Consejo Directivo Escolar	73	90.1 %
	Consejo de Alumnos	50	61.7%
	Consejo de Profesores	72	88.9%
	Equipo Pedagógico, de Gestión y Evaluación	65	80.2%
Total		81	100%

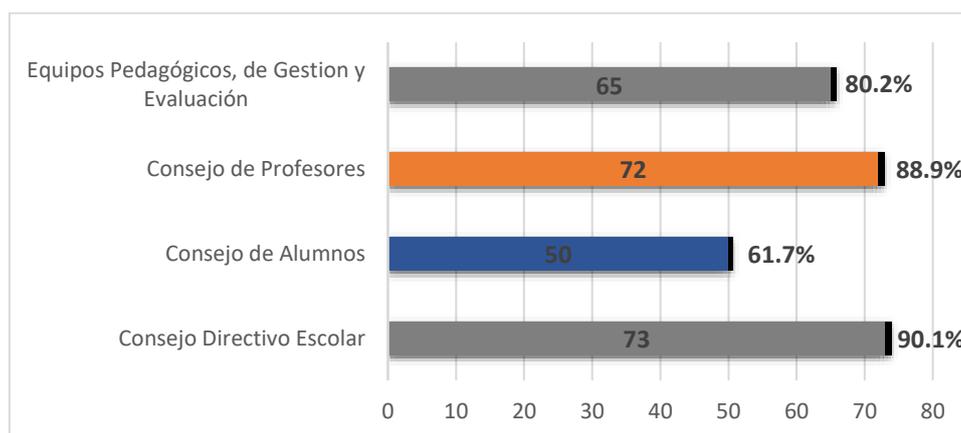


Figura 2. Organización de comités y equipos. Fuente propia 2020.

Cada una de las instituciones educativas debe organizar los diferentes comités como son: Consejo Directivo Escolar, Consejo de Alumnos, Consejo de Profesores, Equipo Pedagógico, de Gestión y Evaluación, dando el apoyo al administrador escolar y efectividad al proceso de enseñanza aprendizaje. De las personas encuestadas un 90.1% expresa que en su centro educativo organizan el consejo directivo escolar, un 88.9% manifiesta que cuentan con un consejo de maestros, un 80.2 % de los encuestados dicen organizar los equipos pedagógicos, gestión y de evaluación y el 61.7% afirma contar con un consejo de alumnos.

3. El nivel de participación en los docentes, padres de familia y estudiantes es:

Tabla 11

Tabla de Frecuencia 3

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
El nivel de participación en los docentes, padres de familia y estudiantes del centro escolar	Alto	38	46.9 %
	Medio	38	46.9 %
	Bajo	5	6.2%
Total		81	100%

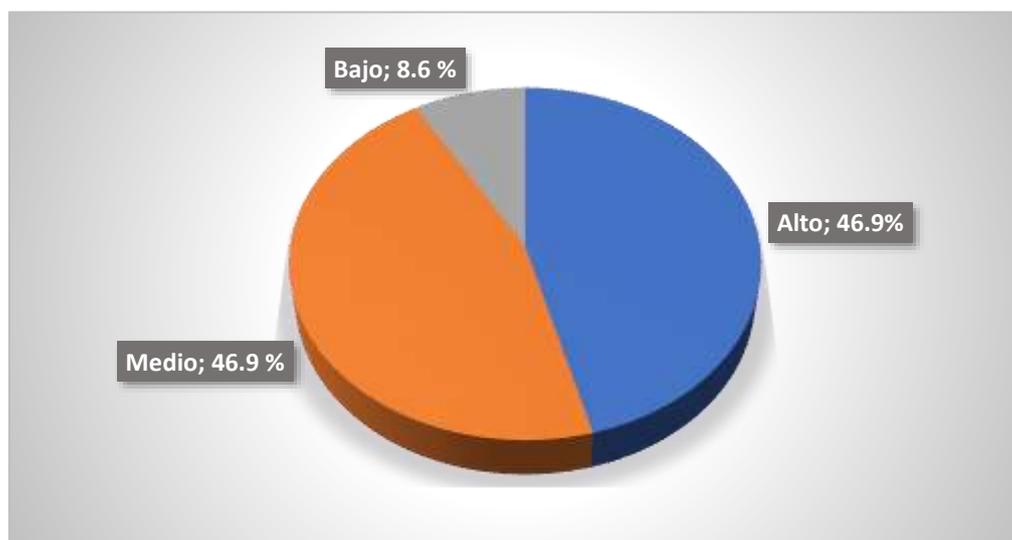


Figura 3. Participación de la comunidad educativa. Fuente Propia 2020

El nivel de participación en los docentes, padres de familia y estudiantes es de mucha importancia para el buen manejo del centro escolar. De las personas encuestadas un 46.9% manifiestan que el nivel de participación de los docentes, padres de familia y estudiantes es de suma importancia para el buen funcionamiento del centro educativo, mientras que un 46.9% dice que está participaciones tiene un nivel medio y un 6.2% menciona que es bajo.

4. En el centro se realizan capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo que ejercen los diferentes consejos? (Consejo, directores, Consejo de profesores y Consejo de alumnos).

Tabla 12

Tabla de Frecuencias 4

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
En el centro se realizan capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo que ejercen los diferentes consejos: director, consejo de profesores y consejo de alumnos.	Si	45	55.6 %
	No	36	44.4
Total		81	100%

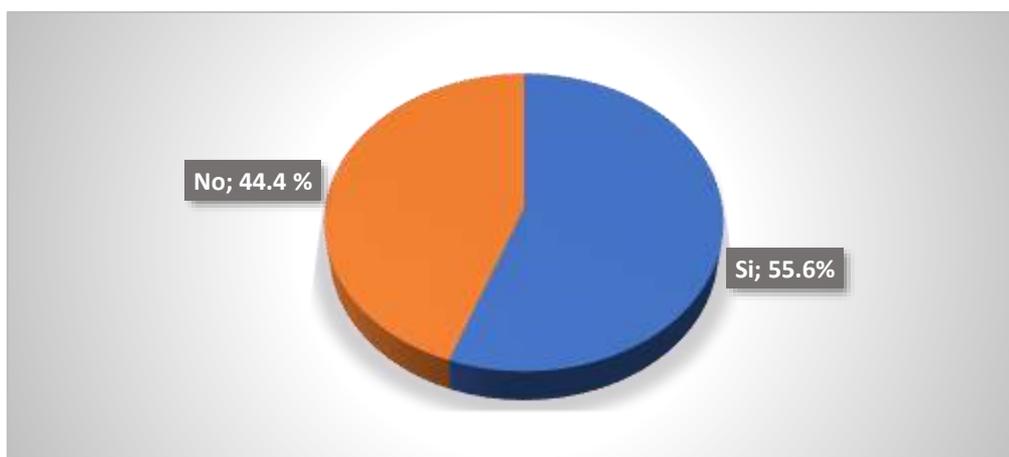


Figura 4. Fortalecimiento de los diferentes consejos. Fuente Propia 2020

En los centros escolar deben realizarse capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo que ejercen los diferentes consejos, proporcionando así las herramientas que le permitan a las personas que participan ellos, desempeñarse de la mejor manera por el bienestar de los estudiantes y el proceso de enseñanza aprendizaje. De las personas encuestadas el 55.6% dijo que sí se realizan capacitaciones dirigidas para los diferentes consejos de la institución educativa, mientras que un mejor y el 44.4% dijo que no reciben estas capacitaciones para fortalecer su trabajo.

5. ¿El Consejo de Profesores a participado en la planificación del trabajo escolar para el año lectivo?

Tabla 13

Tabla de Frecuencias 4

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
¿El Consejo de Profesores a participado en la planificación del trabajo escolar para el año lectivo?	Si	72	88.9 %
	No	9	11.1 %
Total		81	100%

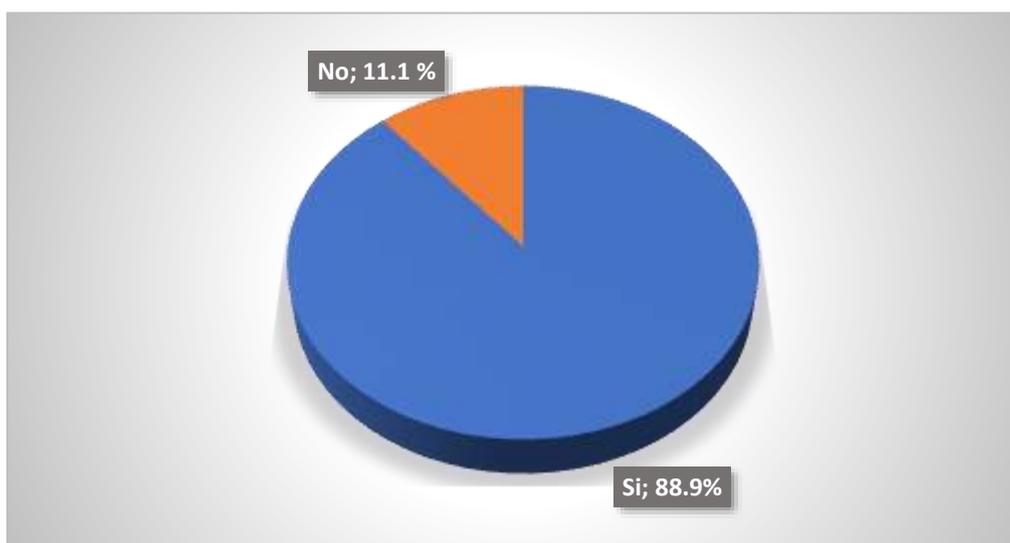


Figura 5. Participación de docentes en la planificación del año escolar. Fuente Propia 2020

Es de vital importancia la planificación escolar junto con el consejo de profesores, ya que esta permite anticipar sucesos y prever situaciones que pueden favorecer u obstaculizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. De las personas encuestadas en esta pregunta el 88.9% afirma que el consejo de profesores si participa en la planificación del trabajo escolar para el año lectivo, mientras que el 11.1 % manifiesta que en su institución el consejo de profesores no participa en la planificación del trabajo escolar para el año lectivo.

6. ¿El consejo de profesores organiza el año escolar junto con el director del centro escolar?

Tabla 14

Tabla de Frecuencias 6

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
¿El consejo de profesores organiza el año escolar junto con el director del centro escolar?	Si	65	80.2 %
	No	16	19.8 %
Total		81	100%

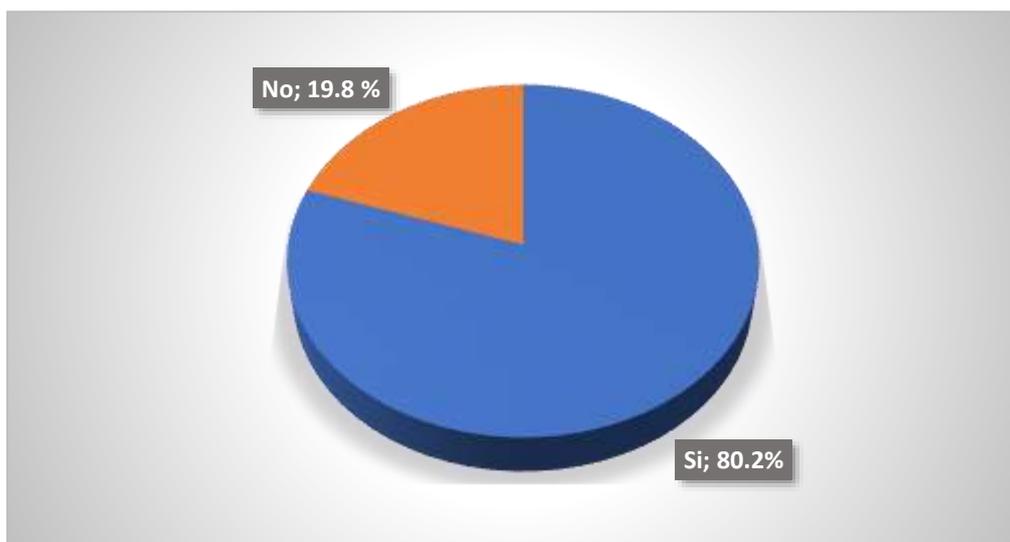


Figura 6. Participación de docentes en organización del año escolar. Fuente Propia 2020

La organización del año escolar es fundamental para el perfecto desarrollo de todas las actividades planeadas. Para ello el Director/a, los coordinadores y el consejo de profesores, pueden hacer uso de diferentes instrumentos que permitan mejorar su labor cotidiana a partir de la organización de sus deberes. De las personas encuestadas en esta pregunta el 80.2 % afirma que El Consejo de Profesores organiza el año escolar junto con el director del centro escolar, mientras que el 19.8 % manifiesta que en su institución el consejo de profesores no organiza el año escolar junto con el director.

7. Considera que el desempeño docente se ve influenciado por la función organizadora del director.

Tabla 15

Tabla de Frecuencias 7

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Considera que el desempeño docente se ve influenciado por la función organizadora del director.	Si	76	93.8 %
	No	5	6.2 %
Total		81	100%

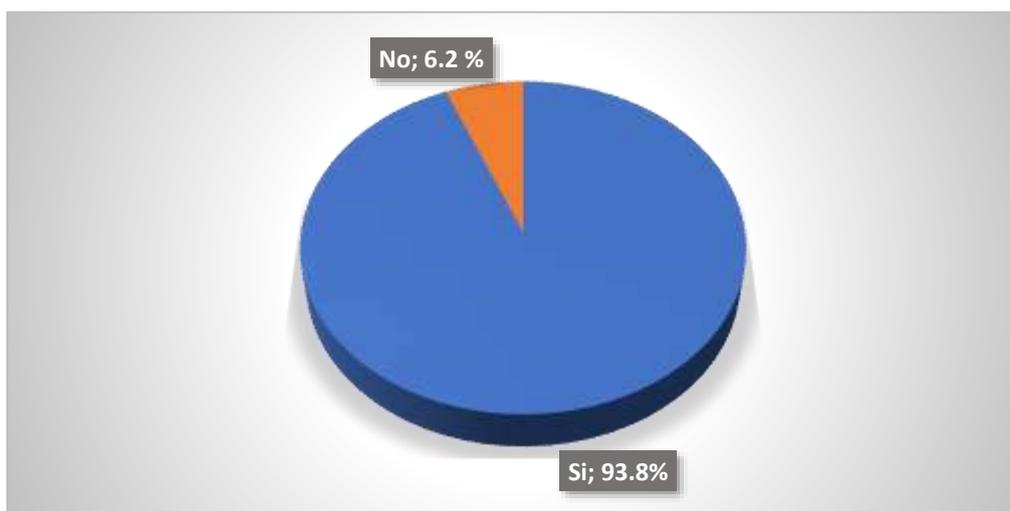


Figura 7. Desempeño docente. Fuente Propia 2020

Se considera en el distrito 10-10 que la organización escolar garantiza el logro de excelentes resultados dirigidos por una gestión efectiva y eficaz de la dirección del centro escolar por lo tanto el 93.8 % de las personas encuestadas concuerdan como el director en su rol de líder al organizar influye en el buen funcionamiento de toda la comunidad educativa en especial de su equipo docente y en todo su quehacer laboral, permitiendo así mejorar la calidad educativa y el 6.2% afirmo que no influye en el desempeño ni en la motivación del personal docente.

8. ¿Considera usted que la planta docente está organizada según las capacidades y habilidades de cada docente?

Tabla 16

Tabla de Frecuencias 8

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
¿Considera usted que la planta docente está organizada según las capacidades y habilidades de cada docente?	Si	71	87.7 %
	No	10	12.3 %
Total		81	100%

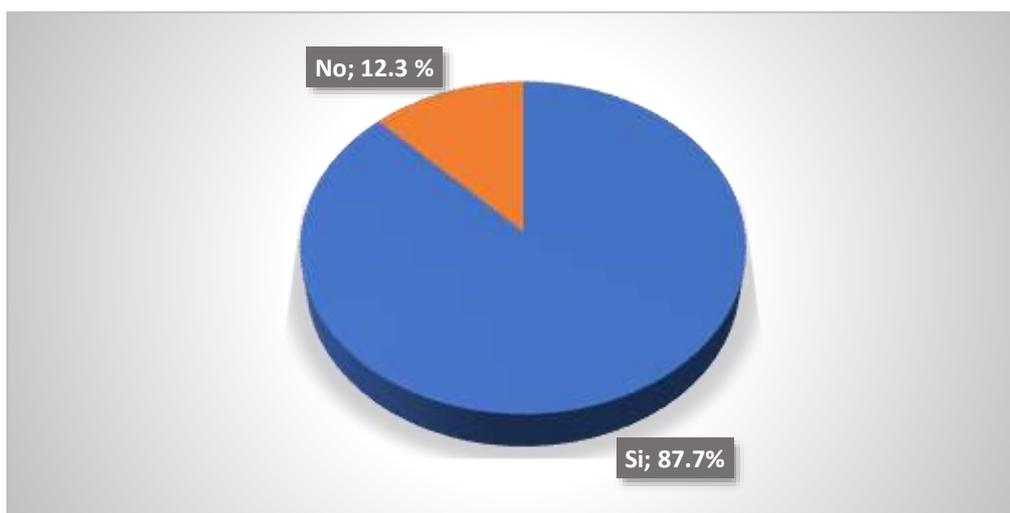


Figura 8. Organización de planta docente . Fuente Propia 2020

La mayor cantidad de personas encuestadas afirmaron que en su institución al organizar la planta docente el director asigna los grados según las capacidades y habilidades de los docentes porque es de mucha importancia para el desarrollo integral y es de mucho beneficio para tener calidad educativa, es decir que el 87.7% respondió que se asignan según lo establece la ley de tomar en cuenta las especialidades para asignación de cargos en los centros escolares y el 12.3% no se tiene en cuenta y no se cumplen los lineamientos que corresponden para atender a los estudiantes porque unos docentes laboran en otras especialidades.

9. La dirección escolar siempre busca la optimización de los recursos materiales para lograr efectiva y eficazmente el funcionamiento institucional.

Tabla 17

Tabla de Frecuencias 9

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
La dirección escolar siempre busca la optimización de los recursos materiales para lograr efectiva y eficazmente el funcionamiento institucional.	Si	75	92.6 %
	No	6	7.4 %
Total		81	100%

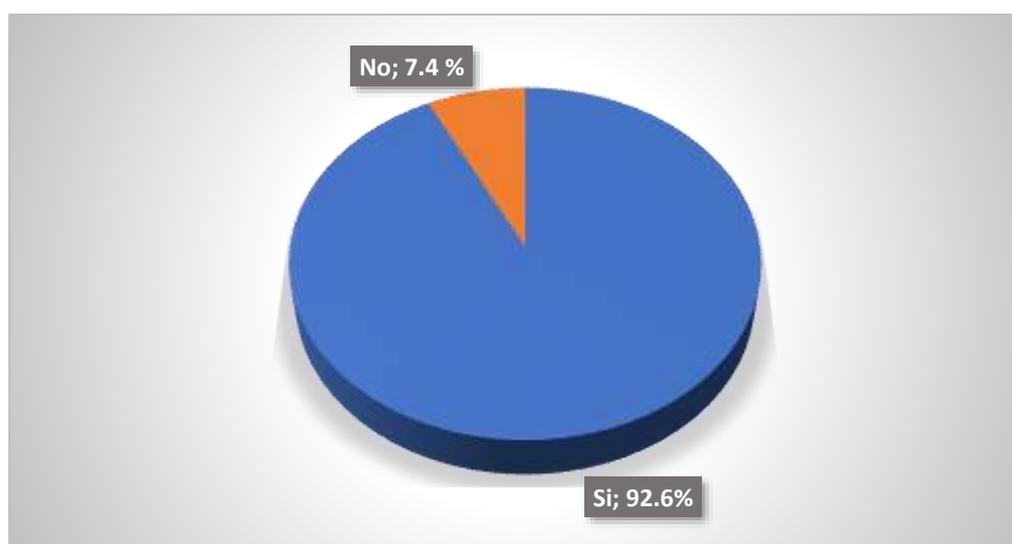


Figura 9. Optimización de recursos materiales. Fuente Propia 2020

La optimización de los recursos de forma efectiva y eficaz es de suma importancia desde las direcciones para lograr el buen funcionamiento de la institución educativa. De las personas encuestadas en esta pregunta el 92.6 por ciento afirma que en el centro escolar en el que labora, el director utiliza los recursos materiales efectiva y eficazmente, permitiendo un buen funcionamiento de ella y el logro de sus objetivos, mientras que el 7.4 por ciento de los manifiesta que en su institución los recursos con los que cuentas no son manejados correctamente.

10. ¿El CDE busca con el fondo financieros que cuenta, cubrir las necesidades prioritarias de la institución educativa?

Tabla 18

Tabla de Frecuencias 10

Aspecto a indagar	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
¿El CDE busca con el fondo financieros que cuenta, cubrir las necesidades prioritarias de la institución educativa?	Si	71	87.7 %
	No	10	12.3 %
Total		81	100%

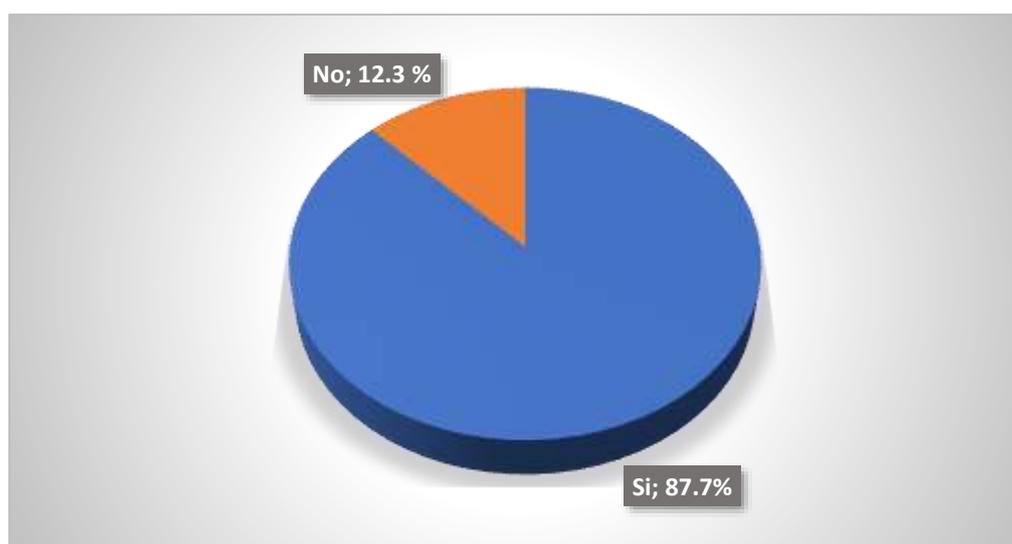


Figura 10. CDE prioriza necesidades. Fuente Propia 2020

El Consejo Directivo Escolar debe cubrir con sus fondos financieros proporcionados por el MINED y otros provenientes de otros rubros, las necesidades prioritarias, haciendo buen uso del recurso. De las personas encuestadas un 87.7 por ciento afirman que el Consejo Directivo Escolar de su institución donde labora, busca con el fondo financieros, cubrir las necesidades prioritarias, mientras que un 12.3% expresa que estos fondos no son utilizados para cubrir las necesidades más importantes de la institución.

## **4.2 Análisis de Resultados**

Cuando se refiere a la función organizadora de las direcciones, un buen número de docentes manifiesta conocer poco sobre dicha temática, esto es preocupante debido a que el cuerpo docente, así como subdirectores y directores deben conocer en que consiste la función del director y su importancia en el avance educativo.

El nivel de organización en un Centro Escolar distribuido en diferentes Consejos o Comités, es vital para mantener una adecuada organización, en función de la atención a los niños, niñas y jóvenes. En su mayoría los Centros Escolares estudiados cuentan con un Consejo Directivo Escolar, en menor proporción cuentan con un Consejo de maestros; así mismo están organizados en Equipo Pedagógico, gestión y evaluación y han organizado el Consejo de alumnos, una menor cantidad de centros escolares.

El nivel de participación e involucramiento de docentes, padres de familia y estudiantes en el trabajo del centro escolar, según nuestra encuesta es bastante bajo, lo que es preocupante porque debe existir una coordinación en conjunto para toma de decisiones, saber escuchar al alumnado, así como al cuerpo docente en el desarrollo o programación de actividades.

Después de organizar el consejo directivo escolar, consejo de profesores y consejo de alumnos se debe brindar capacitaciones que proporcionen herramientas adecuadas y oportunas para desempeñarse adecuadamente en beneficio de los estudiantes y del proceso enseñanza aprendizaje. En nuestra investigación lastimosamente muchos docentes manifiestan no recibir capacitaciones que fortalezcan el trabajo de los diferentes consejos escolares; pero la mayoría si recibe formación en estas áreas.

El trabajo individualista y autoritario del director, ya es algo obsoleto, por lo que los docentes encuestados manifiestan que en su mayoría el consejo de profesores participa en la planificación del trabajo escolar para el siguiente año lectivo; siendo mínimo el número que no participa.

La organización del año escolar es fundamental que sea en unión con el consejo de profesores, para preparar las diferentes actividades curriculares y extracurriculares, y estas a su vez sean aprobadas, tomando en cuenta los recursos, así como las limitantes que posee el centro educativo. Los encuestados manifiestan en un alto número que, si

participan en la organización del año escolar junto al director, siendo mínimo el total que no participan.

En la investigación es un elemento primordial, que la organización de la dirección escolar influya en el desempeño laboral de los docentes, dando como resultado un porcentaje altísimo en el que, si se expresa por parte de los encuestados, que el rol eficaz del director como agente organizador y proactivo influye positivamente en el desempeño docente.

El director debe tomar en cuenta las capacidades, habilidades, así como la especialidad, para poder crear la planta docente y que los niños/as reciban una atención y educación de calidad. Los docentes encuestados manifestaron en su mayoría que si el director analiza capacidades y habilidades para la asignación de grados. Y otros expresaron que no se siguen estos lineamientos, creando así una enorme dificultad tanto para el docente como para el alumnado.

Otro dato importante es la optimización de los recursos de forma efectiva y eficaz, para lograr un buen funcionamiento de la institución educativa. De las personas encuestadas un numero bastante alto afirma que si el director utiliza eficazmente los recursos y un bajo porcentaje manifiesta que el centro escolar donde laboran, los recursos no son manejados correctamente.

El CDE debe buscar siempre cubrir las necesidades prioritarias de las instituciones educativas, ya que estos fondos proporcionados por el MINED son para dar solución a las situaciones más emergentes. Según los docentes encuestados, en su mayoría el CDE utiliza adecuadamente los fondos para cubrir las necesidades prioritarias y otros docentes manifiestan que el CDE donde laboran, no utiliza los fondos para cubrir las necesidades más importantes de la institución.

### **4.3 Comprobación de Hipótesis**

La comprobación de la hipótesis de la investigación es un procedimiento que tiene como objetivo aprobar la hipótesis nula o la alternativa, basándonos en la información obtenida en la investigación. Para realizar la validación de la hipótesis se aplicará la fórmula del chi cuadrada calculada, permitiendo conocer si la hipótesis plantea es aprobada o rechazada.

Pérez, J. y Gonzales, I. (2006) cómo entender y aplicar el método de investigación científica afirma que:

Para aceptar la hipótesis se comparan los resultados del cálculo de los eventos esperados y observados con los resultados de la tabla de chi teórico, para lo que se utilizan los grados de libertad requeridos y el nivel de error establecido. Si la diferencia obtenida al comprar el resultado esperado o teórico con el resultado obtenido o calculado **es mayor**, se rechaza la hipótesis nula, aceptándose consecuentemente la hipótesis alternativa (p. 80).

### **Hipótesis de investigación**

El cumplimiento de la función organizadora del director logra un buen desempeño docente.

### **Hipótesis nula**

El cumplimiento de la función organizadora del director no logra un buen desempeño docente.

### **Variable independiente**

Función organizadora de las direcciones.

### **Variable dependiente**

Desempeño docente.

### **Para aprobar o rechazar la hipótesis se tomaron en cuenta dos preguntas X y X**

X= Considera que el docente se ve influenciado por la función organizadora del director.

X= La dirección escolar siempre busca la optimización de los recursos materiales para lograr efectiva y eficazmente el funcionamiento institucional.

$$X^2c = \sum (Fo - Fe)^2$$

**Fe**

### **Cálculo de la frecuencia observada.**

Tabla 19

*Calculo de la frecuencia observada*

	Desempeño docente	Si	No	Total
Función organizadora de los directores				
Si		71	4	75
No		5	1	6
Total		76	5	81

### **Cálculo la frecuencia esperada.**

Tabla 20

*Calculo de la frecuencia esperada*

	Desempeño docente	Si	No	Total
Función organizadora de los directores				
Si		70	5	75
No		6	0	6
Total		76	5	81

### **Cálculo del Chi cuadrado calculado**

$$X^2c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

**F<sub>e</sub>**

Dónde:

**X<sup>2</sup>** = valor estadístico de chi cuadrado.

**f<sub>o</sub>** = frecuencia observada.

**f<sub>e</sub>** = frecuencia esperada.

**Sustituyendo:**

$$X^2_c = \frac{(71 - 70)^2}{70} + \frac{(4 - 5)^2}{5} + \frac{(5 - 6)^2}{6}$$

$$X^2_c = 0.01 + 0.20 + 0.16$$

$$X^2_c = \boxed{0.37}$$

**Cálculo del grado de libertad, con la fórmula siguiente:**

$$V = (F - 1) (C - 1)$$

Donde:

V = grados de libertad

F = fila

C = columnas

**Sustituyendo:**

$$V = (F - 1) (C - 1)$$

$$V = (2 - 1) (2 - 1)$$

$$V = 1 \times 1$$

$$V = 1$$

En base a los resultados obtenidos de la aplicación del estadístico  $X^2$  y del cruce entre dos preguntas de la variable: considera que el docente se ve influenciado por la función organizadora del director y la dirección escolar siempre busca la optimización de los recursos materiales para lograr efectiva y eficazmente el funcionamiento institucional, trabajando un nivel de grado de confianza de un 0.05 y el grado de libertad  $V=1$  ( ver tabla en anexo) se obtuvo que  $X^2$  Calculado= 0.37  $\leq$   $X^2$  Teórico =3.84, por tanto esta información permite acepta la hipótesis de nula y se rechaza la hipótesis de trabajo, ya que el chi cuadrado teórico es mayor que el chi cuadrado calculado.

En conclusión, la función organizadora de las direcciones no tiene mayor relación con el desempeño laboral docente, ya que existen más factores que limitan la práctica, como por ejemplo: el ambiente, actitud del docente, las características del estudiante, las condiciones de infraestructura, la formación profesional, entre otros, es decir que no solo la organización desde las direcciones influir en el desempeño de la labor docente sino más bien se debe tener en cuenta otros aspectos que puede llegar a afectar esta práctica.

## **CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

En conclusión la función organizadora de las direcciones es importante que los directores de los centros educativos pongan en práctica, para tener un buen desempeño profesional y laboral como directores.

Es de vital importancia tomar decisiones siempre y cuando se tome en cuenta tanto al personal docente, administrativo, estudiantes y comunidad de padres de familia en las diferentes organizaciones de comités u actividades curriculares dentro o fuera del referido centro educativo.

En gran parte de la población educativa esta función organizadora de las direcciones no se ejecuta con normalidad porque muchos docentes no conocen nada sobre el trabajo realizado por los directores porque no son tomados en cuenta ante cualquier toma de decisiones.

Como equipo de investigación el propósito es concientizar a los directores de los diferentes centros educativos donde realizo el trabajo, para que ellos dirijan de manera efectiva y eficaz su trabajo como directores, desempeñando de la mejor manera esta función de organizar todo su trabajo desde el inicio del año lectivo hasta finalizarlo; tomando en cuenta a docentes, estudiantes y padres de familia.

Todo director debe saber organizar bien los recursos humanos, materiales y financieros establecidos en el PEI, PEA; para el buen manejo de los fondos del centro educativo por ello es muy importante formar los comités como: el Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y Consejo de Alumnos, haciéndolos partícipes para lograr los objetivos fijados por la institución educativa.

La organización es una responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa quienes deben trabajar en equipo aportando sus mejores capacidades y talentos para el logro de los objetivos propuestos.

## **5.2 Recomendaciones**

Una vez concluida la tesis, se considera tener en cuenta los aspectos para tener una excelente administración escolar.

La función organizadora debe ser llevada a cabo con todo el personal docente, administrativo y con la comunidad educativa.

Toda la comunidad educativa y sin excepciones tiene que tener el conocimiento sobre cómo desarrollar la función organizadora de su institución tomada de la mano con directores y subdirectores.

Todos deben aportar sus ideas y toma de decisiones cuando se trate de llevar a cabo todo tipo de actividades y sean dentro y fuera de la institución.

Como equipo de tesis y de investigación, el objetivo es concientizar a las instituciones visitadas en cómo desarrollar el proceso de la función organizadora y como tener de manera eficaz y eficiente mejores resultados en su institución año con año.

Como docentes es de estar empapado de toda la información que como institución debemos manejar con el director y así formar un equipo de trabajo donde nuestros estudiantes sean los resultados de nuestra organización escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Abreu, J. (2014) El Método de la Investigación Research Method, p. 195- 204, ISSN 1870-557X, recuperado de : [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- ✓ Asamblea Legislativa (21 de Agosto de 2003). Reglamento de la Ley de la Carrera Docente. Decreto Ejecutivo N°: 74, Tomo 360. Recuperado de : <file:///C:/Users/melym/Downloads/Reglamento Ley Carrera Docente.pdf>
- ✓ Bolívar A. (2015) Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, ISSN-e 1989-0397, Vol. 8, N°. 2, pp. 15-39. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5308046>
- ✓ Cauas, D. (2015) Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación, recuperado de: [file:///C:/Users/melym/Downloads/variables\\_de\\_Daniel\\_Cauas.pdf](file:///C:/Users/melym/Downloads/variables_de_Daniel_Cauas.pdf)
- ✓ Collado, I. (2012) el Director Escolar: Competencias, Funciones y Características. Propuestas de mejora del centro, , (ed.1ª) recuperado de: <https://www.reproalba.com>
- ✓ Fanfani, E. (2002) Algunas dimensiones de la profesionalización de los docentes, revista PRELAC, pp. 85-103 Recuperado de: <file:///C:/Users/melym/Downloads/algunas dimensiones profesionalizacion docentes representaciones temas agenda politica tenti.pdf>
- ✓ INEI, C. d. (2009). Guía para la Presentación de Gráficos Estadísticos. Lima, Peru. Recuperado de : <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/libro.pdf>
- ✓ Landos, J. P. (2006). Como? endender y aplicar el Metodo de Investigacion Cientifica , segunda edicion, imprenta Criterios

- ✓ León, A. (2007) Qué es la educación, vol. 11, núm. 39, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela, ISSN (Versión impresa): 1316-4910 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
  
- ✓ Marisela Vargas Salgado, A. I. (2016). Validez de contenido de un instrumento de medición para medir el liderazgo transformacional , Revista Global de Negocios , 35-45. Recuperado de : [file:///C:/Users/melym/Downloads/RGN-V4N1-2016-3%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/melym/Downloads/RGN-V4N1-2016-3%20(1).pdf)
  
- ✓ Maroto, J. L. (2011). El papel de la organización escolar en el cambio educativo: la inercia de lo establecido, revista educativa. Recuperado de : [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356\\_02.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_02.pdf)
  
- ✓ Martínez, A. (2002) Procedimientos y Técnicas del diagnóstico en Educación. (ed.1ª). recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es>
  
- ✓ Master Distancia (2009), Diccionarios de Términos Educativos, 2º edición Recuperado de : [https://static.masterd.es/oposiciones/guias\\_pdf/TD380112\(02\)%20-%20Prueba.pdf](https://static.masterd.es/oposiciones/guias_pdf/TD380112(02)%20-%20Prueba.pdf)
  
- ✓ MINED. (2002). Normativas y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Directivo Escolar. Recuperado de : <https://es.slideshare.net/josealfaro/cde-normas-1449248>
  
- ✓ MINED. (2008). Gestion Escolar Efectiva al Servicio de los Aprendizajes (primera edicion ed., Vol. 1), imprenta Procesos Graficos
  
- ✓ MINED. (2008). Normativa de Funcionamiento (Vol. 5). ISBN 978-999-23-63-40-9, Imprenta Nacional.
  
- ✓ MINED. (2008). Organizacion Escolar Efectiva . Recuperado de : [https://educra.cl/wp-content/uploads/2015/12/DOC-gestion\\_escolar3.pdf](https://educra.cl/wp-content/uploads/2015/12/DOC-gestion_escolar3.pdf)

- ✓ Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la investigación. Primera edición: Bogotá, Colombia, ISBN. 978-958-8675-94-7, Recuperado : <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>
  
- ✓ Picardo, O. (2005) Diccionario Pedagógico, 1ª Edición. Recuperado de : <https://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>
  
- ✓ Ramirez Cavassa César, (2004). La gestión administrativa en las instituciones educativas. México Limusa. Recuperado de : [https://books.google.cl/books?id=3peF\\_dZUveYC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false](https://books.google.cl/books?id=3peF_dZUveYC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false)
  
- ✓ Reales Chacón, L. J, Arce Aguirre, J. A., & Heredia Gómez, F. A. (2008). La organización educativa y su cultura: una visión desde la postmodernidad , revista de educacion laurus, pp. 14-26. Recuperado de : <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491016.pdf>
  
- ✓ Roa C. y Torres W. (2014) Comunidad educativa o sociedad educativa ISSN 0123-0425 - pp. 139-146 recuperado de: <file:///C:/Users/melym/Downloads/Dialnet-ComunidadEducativaOSociedadEducativa-5705002.pdf>
  
- ✓ Roberto A. Castellano, M. Y. (2003). Metodologia de la Investigacion Cientifica para las ciencias tecnicas . Universidad de Matazan .Recuperado de : <https://colegioebenezer.net/wp-content/uploads/2015/04/METODOLOGIA-EN-LAS-CIENCIAS-NATURALES.pdf>
  
- ✓ Rodriguez, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. pp. 19-40. Recuperado de : [http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2105/1/2%20disenoyvalidacion\\_dialogos14.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2105/1/2%20disenoyvalidacion_dialogos14.pdf)

- ✓ Rodríguez, R. (1996) Teoría Básica del Muestreo. Recuperado de :  
[https://www.rubenjoserodriguez.com.ar/wp-content/uploads/2011/07/Teoria\\_Basica\\_del\\_Muestreo.pdf](https://www.rubenjoserodriguez.com.ar/wp-content/uploads/2011/07/Teoria_Basica_del_Muestreo.pdf)
  
- ✓ Sarduy, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativas y cualitativas. Revista Cubana de Salud Pública, 33 (3), 0, ISSN: 0864-3466. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=214/21433320>
  
- ✓ Sordo, O. (2015) La Organización Escolar, Fundamentos e Importancia para la Dirección en la Educación, Varona, (61), pp.1-12. ISSN: 0864-196X. Recurado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3606/360643422005>
  
- ✓ Soriano A (2014) Diseño y Validación de Instrumentos de Medición, 1ª edición recuperado de: rd.udb.edu.sv.

# ANEXO

## Anexo 1: El Cronograma de Actividades

Es un instrumento esencial para verificar el tiempo en el cual vamos a gestionar la actividad establecida, siendo una herramienta que nos ayudará a planificar de una forma adecuada y precisar el tiempo que le vamos a dedicar a cumplir con plazos lo establecido.

El cronograma ordena en el tiempo las actividades relevantes para el desarrollo de la investigación. El grueso de estas actividades se desprende de la metodología. En general, el cronograma de actividades es presentado como una tabla con dos columnas: una donde se desagregan las actividades y la otra donde se localizan en el tiempo (el cual se puede presentar por meses o semanas, dependiendo del detalle del cronograma). (Hernández, S.2009.p 5)

Es una herramienta la cual plasma las actividades a desarrollarse en un tiempo determinado y ayuda a ubicar el momento de su ejecución o se llevara a cabo el trabajo de investigación teniendo un orden cronológico, donde se pueden especificar los días, meses y horas. etc.

Tabla 21

### *Cronograma*

N°	ACTIVIDAD	MESES				
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Diagnostico					
2	Elaboración del Capítulo I Planteamiento del Problema					
3	Justificación					
4	Objetivos					
5	Investigación documental					
6	Elaboración del Capítulo II Marco teórico					
7	Construcción del Capítulo III Metodología de investigación					
8	Analizar y seleccionar la técnica					

9	Selección del instrumento a utilizar para la recolección de la información					
10	Validación de los instrumentos					
11	Selección de muestra					
12	Trabajo de campo en la investigación					
13	Análisis y tabulación de resultados					
14	Bibliografía					
15	Anexos					
16	Presentación del trabajo					
17	Primera defensa del trabajo de tesis					
18	Segunda defensa del trabajo de tesis					

## Anexo 2: Presupuesto y Financiamiento

Durante la ejecución del proyecto, los procedimientos para el control del proyecto y su monitorización se convierte en una herramienta indispensable para sus responsables de ahí la importancia de tomar esta herramienta en el que se detalla a continuación desde su inicio hasta su finalización.

En el presupuesto se da cuenta de los costos de la investigación. Generalmente, el presupuesto se presenta en una tabla. Pero el formato y los rubros contenidos en la misma varían grandemente de acuerdo a la institución a la cual se le presenta el proyecto para la su financiación. Por lo general, en la columna de la izquierda se presentan los rubros, mientras que en las de las de la derecha los costos y el total. (Hernández, S.2009.p 5)

En el presupuesto se da a conocer los gastos que se tienen durante la investigación. Es un plan de acción para cumplir los objetivos expresados en términos financieros, esos datos nos ayudan a determinar un gasto total al finalizar lo propuesto.

Tabla 22

### *Presupuesto*

<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>COSTO</b>
Resma de papel bond		\$ 10.0 0
Impresiones		\$ 220.00
Pago de internet		\$ 150.00
Impresiones de material bibliográfico		\$ 120.00
Fotocopias		\$ 80.00
Transporte	Agosto a Diciembre 2020	\$ 450.00
Alimentación		\$ 560.00
Anillados		\$30.00
Computadora		\$300.00
Energía Electrica		\$60.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,980.00</b>

Anexo 3: Tabla de distribución de chí cuadrado

Grados de libertad	Probabilidad										
	0,95	0,90	0,80	0,70	0,50	0,30	0,20	0,10	0,05	0,01	0,001
1	0,004	0,02	0,06	0,15	0,46	1,07	1,64	2,71	3,84	6,64	10,83
2	0,10	0,21	0,45	0,71	1,39	2,41	3,22	4,60	5,99	9,21	13,82
3	0,35	0,58	1,01	1,42	2,37	3,66	4,64	6,25	7,82	11,34	16,27
4	0,71	1,06	1,65	2,20	3,36	4,88	5,99	7,78	9,49	13,28	18,47
5	1,14	1,61	2,34	3,00	4,35	6,06	7,29	9,24	11,07	15,09	20,52
6	1,63	2,20	3,07	3,83	5,35	7,23	8,56	10,64	12,59	16,81	22,46
7	2,17	2,83	3,82	4,67	6,35	8,38	9,80	12,02	14,07	18,48	24,32
8	2,73	3,49	4,59	5,53	7,34	9,52	11,03	13,36	15,51	20,09	26,12
9	3,32	4,17	5,38	6,39	8,34	10,66	12,24	14,68	16,92	21,67	27,88
10	3,94	4,86	6,18	7,27	9,34	11,78	13,44	15,99	18,31	23,21	29,59
	No significativo								Significativo		

## Anexo 4: Instrumento de recolección de datos (encuesta)

**Universidad Nacional de El Salvador**

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**



**Anteproyecto de grado:** “La Función Organizadora de las Direcciones y su influencia en el desempeño de los Docentes.”

**Para optar al grado de:** Licenciado(a) en Educación, Especialidad Administración Escolar.

**Ejecutada por:** María Elizabeth Bonilla, Cecilia Yanet Castellanos, Flor de María Lara, Susana Beatriz Martínez y Ana Elizabeth Rodríguez.

**Objetivo:** Recolectar información que nos permitan conocer sobre la función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes de cuatro centros escolares del distrito 10-10.

**Cargo del encuestado:** \_\_\_\_\_

**Indicaciones:** lea detenidamente las preguntas de opción múltiple y marcan con una X la que considere pertinente.

1. ¿Conoce usted sobre la función organizadora de las direcciones escolares?

Mucho  Poco  Nada

Explique: \_\_\_\_\_

2. Actualmente la institución educativa ha organizado (puede marcar más de una opción):

Consejo directivo escolar

Consejo de alumnos

Consejo de profesores

Equipos pedagógicos, de gestión y de evaluación.

Explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. El nivel de participación en la institución de los docentes, padres de familia y estudiantes es:

Alto  Medio  Bajo

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. En el centro educativo se realizan capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo que ejercen los diferentes consejos (Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y Consejo de Alumnos)

Si  No

Explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. El Consejo de Profesores a participado en la planificación del trabajo escolar para el año lectivo?

Si  No

Explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. El consejo de profesoras organiza el año escolar junto con el director del centro escolar.

Si  No

Explique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Considera que el docente se ve influenciado por la función organizadora del director.

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

8. Considera usted que la planta docente está organizada según las capacidades y habilidades de cada docente.

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

9. La dirección escolar siempre busca la optimización de los recursos materiales para lograr efectiva y eficazmente el funcionamiento institucional.

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. El CDE busca con el fondo financieros que cuenta, cubrir las necesidades prioritarias de la institución educativa.

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_



## Anexo 5: Validación del instrumento

Universidad Nacional de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

### Opinión de profesionales expertos, sobre el instrumento aplicar en la investigación.

**Tema de investigación:** “La Función Organizadora de las Direcciones y su influencia en el desempeño de los Docentes.”

**Investigación para optar al grado de:** Licenciado(a) en Educación, Especialidad Administración Escolar.

### DATOS GENERALES

Nombre del experto: \_\_\_\_\_

Institución donde labora: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Instrumento de evaluación: **Cuestionario** Fecha: \_\_\_\_\_

**Indicaciones:** Lea detenidamente el cuestionario adjunto y marque con una X la opción que considere correcta (innecesario, útil o esencial) según su criterio técnico científico para cada ítem.

Ítems	Innecesario	Útil	Esencial
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

**Nota:** la validación de los ítems del instrumento se hace en base en el método Lawshe.

**CVR negativa:** cuando menos de la mitad de los expertos indica “esencial”

**CVR cero:** cuando exactamente la mitad de los expertos indica “esencial”

**CVR positiva:** cuando más de la mitad, pero no todos los expertos indica “esencial”

F \_\_\_\_\_

**Nombre del experto:**

## Anexo 6: Cartas de autorización de los centros escolares

San Vicente, 29 de agosto 2020

**Escuela de Educación Parvularia De San Sebastián. Código: 12391**

Yo: Licda. Ana Cruz Chicas de Alvarado.  
Directora de Escuela de Educación Parvularia De San Sebastián.

Autorizo a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Escolar, de La Universidad Nacional de El Salvador, para que puedan pasar de manera virtual al personal docente de nuestra Institución Educativa la encuesta sobre la temática "La función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes", para el trabajo de Graduación de los egresados de la carrera.

El cual será desarrollado por las Profesoras:

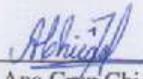
María Elizabeth Bonilla Mena	Carné BM03049
Cecilia Yanet Castellanos Salamanca	Carné CS99017
Flor De María Lara De Álvarez	Carné LA95009
Susana Beatriz Martínez Gómez	Carné MG00014
Ana Elizabeth Rodríguez Gómez	Carné RR98180

La asesora del Proceso de Grado es: Licda. Paula Milena González Vda. De Rodas.

El coordinador es: Lic. Jonathan Adrián Aguilar García

Atte.



F:   
Profra. Ana Cruz Chicas de Alvarado.

Directora de Escuela de Educación Parvularia De San Sebastián.

San Vicente, 29 de agosto 2020

**Complejo Educativo Católico La Santa Familia. Código: 88105**

Yo: Hna. María de Jesús Amaya.

Directora del Complejo Educativo Católico La Santa Familia.

Autorizo a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Escolar, de La Universidad Nacional de El Salvador, para que puedan pasar de manera virtual al personal docente de nuestra Institución Educativa la encuesta sobre la temática “La función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes”, para el trabajo de Graduación de los egresados de la carrera.

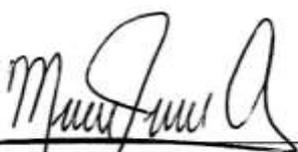
El cual será desarrollado por las Profesoras:

María Elizabeth Bonilla Mena	Carné BM03049
Cecilia Yanet Castellanos Salamanca	Carné CS99017
Flor De María Lara De Álvarez	Carné LA95009
Susana Beatriz Martínez Gómez	Carné MG00014
Ana Elizabeth Rodríguez Gómez	Carné RR98180

La asesora del Proceso de Grado es: Licda. Paula Milena González Vda. De Rodas.

El coordinador es: Lic. Jonathan Adrián Aguilar García

Atte.

F:   
Hna. María de Jesús Amaya.



Directora del Complejo Educativo Católico La Santa Familia.

San Vicente, 29 de agosto del 2020

**Complejo Educativo Federico González. Código: 12395**

Yo: Lic. Edwin Onoris Flores Duran  
Director del Complejo Educativo Federico González.

Autorizo a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Escolar, de La Universidad Nacional de El Salvador, para que puedan pasar de manera virtual al personal docente de nuestra Institución Educativa la encuesta sobre la temática “La función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes”, para el trabajo de Graduación de los egresados de la carrera.

El cual será desarrollado por las Profesoras:

María Elizabeth Bonilla Mena	Carné BM03049
Cecilia Yanet Castellanos Salamanca	Carné CS99017
Flor De María Lara De Álvarez	Carné LA95009
Susana Beatriz Martínez Gómez	Carné MG00014
Ana Elizabeth Rodríguez Gómez	Carné RR98180

La asesora del Proceso de Grado es: Licda. Paula Milena González Vda. De Rodas.

El coordinador es: Lic. Jonathan Adrián Aguilar García

Atte.

F:



Lic. Edwin Onoris Flores Duran

Director del Complejo Educativo Federico González.



San Vicente, 29 de agosto 2020

**Instituto Nacional de San Sebastián. Código: 12381**

Yo: Lic. Evelio Jovel Valladares  
Director del Instituto Nacional de San Sebastián

Autorizo a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Escolar, de La Universidad Nacional de El Salvador, para que puedan pasar de manera virtual al personal docente de nuestra Institución Educativa la encuesta sobre la temática "La función organizadora de las direcciones y su influencia en el desempeño de los docentes", para el trabajo de Graduación de los egresados de la carrera.

El cual será desarrollado por las Profesoras:

María Elizabeth Bonilla Mena	Carné BM03049
Cecilia Yanet Castellanos Salamanca	Carné CS99017
Flor De María Lara De Álvarez	Carné LA95009
Susana Beatriz Martínez Gómez	Carné MG00014
Ana Elizabeth Rodríguez Gómez	Carné RR98180

La asesora del Proceso de Grado es: Licda. Paula Milena González Vda. De Rodas.

El coordinador es: Lic. Jonathan Adrián Aguilar García

Atte.

F:

  
Lic. Evelio Jovel Valladares

Director del Instituto Nacional de San Sebastián

